

LOS SEÑORES Y CONDES DE CEDILLO EN TOLEDO DURANTE LOS SIGLOS XV AL XVII

DR. D. ALFONSO DE CEBALLOS-ESCALERA Y GILA

Vizconde de Ayala

Si existe una familia a la que sin duda alguna convenga el calificativo de *toledana*, es la de los Condes de Cedillo, merced nobiliaria creada por los Reyes Católicos en 1496, en cabeza del hijo mayor de uno de sus más célebres secretarios: Fernando Álvarez de Toledo o más bien Hernán d'Álvarez de Toledo (c.1435-c.1508). Perteneciente a un antiguo linaje toledano que decía traer sus orígenes del no menos célebre Munio Alfonso, *princeps militia toletana*¹, y en sus vástagos los Señores de Ajofrín², también tenía el secretario, con

¹ Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Marqués de la FLORESTA, «El Rey, la corte y la ciudad de Toledo en la *Charta Mozarabum*», en Conmemoración del Fuero de los Mozárabes (Toledo, 2003). Según los *Anales Toledanos*, *lidió Munio Alfonso con moros e mató a dos reyes de ellos e uno ovo nome Axover e el otro Abenzets, e aduxo sus cabezas a Toledo. Esta batalla fue en el río que dicen Adoro, el primer día de marcio. Después el primer día d'agosto lidió Munio Alfonso con el rey Alí Alfage en Mora, e mataron y a Munio Alfonso, e levaron su brazo a Córdoba, era MCLXXXL*». Julio PORRES MARTÍN-CLETO, *Los Anales Toledanos I y II*, págs. 117-119; también recuerda el hecho Antonio MARTÍN GAMERO, *Historia de la ciudad de Toledo*, II, págs. 707-708. De esta descendencia tenía yo muchos documentos copiados del archivo condal, se los presté a nuestra compañera Balbina Caviro Martínez, y hasta hoy no me los ha vuelto; pero ahora, al tiempo de concluir la redacción de estas páginas, llega a mis manos su artículo «El Condado de Cedillo. Sus armas», recién publicado en *Hidalgos*, 528 (otoño 2011), págs. 51-54, que es un texto interesante y bien ilustrado, aunque contiene algunos errores de bulto —como el de afirmar galanamente la militancia comunera del segundo Conde de Cedillo—.

² Balbina MARTÍNEZ CAVIRÓ, «Sobre los Ben Furón, Señores de Ajofrín», en *Anales de Historia del Arte*, 4 (Madrid, Universidad Complutense, 1994), págs. 441-453.

toda seguridad, mucha sangre de conversos, al menos por su familia materna, los Zapata³.

Las grandes Casas Reales, como las nobiliarias, han sido con frecuencia *apellidadas* o denominadas por los genealogistas, con el fin de ayudar al historiador en la comprensión de las a veces frondosas ramas de los respectivos árboles genealógicos. El uso de la denominación de *primera raza* o *segunda raza* suelen referirse simplemente a las estirpes que sucesivamente las han encabezado. En el caso de los Condes de Cedillo, título creado en 1496 pero solo confirmado en 1624, la *primera raza* corresponde a los seis primeros Condes, pertenecientes al linaje de Álvarez de Toledo, extinguido poco antes de 1684; mientras que la *segunda raza* sería la de los Ayala o López de Ayala, poseedores de la Casa condal desde 1684 hasta hoy.

En las páginas que siguen me propongo establecer, no tanto la historia de la Casa condal en el periodo comprendido entre los siglos XV y XVII, sino tan solo ajustar de una manera ordenada y documentada la estructura genealógica de la familia. Dejando comprometido para más adelante el sucesivo relato de los Condes de Cedillo de la segunda raza —López de Ayala—.

FERNÁN D'ÁLVAREZ DE TOLEDO, SECRETARIO DE LOS REYES CATÓLICOS

Antes de pasar adelante con el prolijo relato genealógico, creo necesario trazar una semblanza del más conspicuo miembro de esta familia toledana: Fernando Álvarez de Toledo, o Hernán d'Álvarez de Toledo, que fue secretario de la Reina —de los Reyes Católicos— a partir de 1477, y uno de los principales artífices de aquel gran reinado, que unió definitivamente los reinos peninsulares, y trajo a las Españas *un rey, una ley, un imperio y una espada*.

De su persona tenemos noticia precisa por el cronista real Gonzalo Fernández de Oviedo, que le conoció y trató, inserta en la *batalla primera* de sus *Batallas y quincuagenas*, obra escrita entre 1535 y

³ Tengo dicho y escrito que la posesión de sangre de conversos judíos es prácticamente una prueba de nobleza en Castilla, pues solamente la Nobleza histórica de nuestras principales villas y ciudades emparentó desde antiguo con las ricas familias judías.

1550⁴. Oviedo le llama Hernán Álvarez Zapata, y viene a decir que era un hombre hecho a sí mismo y que por sí mismo hizo su fortuna, que en la parte económica alcanzó a ser notable: *quanto a quién fue, digo qué fue el fundador de su casa e mayorazgo, y él ganó hacienda e mayorazgo que sus hijos gozan...*, valuado en *dos quentos e más de renta de patrimonio en cada un año, e con vasallos, e fueros e rentas e mucho pan de renta en Toledo... e en otras partes de Castilla*. Y sugiere que por esa fortuna sus hijos y parentela emparentaron con la más ilustre nobleza, *porque el tiempo y el dinero igualan las sangres*, considerando que *en fin, mirad en estos nuestros tiempos cuántos vimos sin capa e los habemos visto morir con estados e títulos... así van las cosas entre los humanos...*

Ciertamente, durante todo el siglo XV se observa una paulatina incorporación a la corte y cancillería castellana de letrados y profesionales de la pluma, laicos —en vez de eclesiásticos—, capaces, polifacéticos y acaparadores de cargos ejercidos simultáneamente —secretario, escribano, chanciller, contador— en el aparato burocrático del poder real, los cuales eran en su mayoría *homines novi*, como denunció entonces Fernando del Pulgar⁵, pero que al socaire de las crisis políticas y de los consiguientes cambios sociales rápidos o incluso bruscos, supieron muy bien engarzarse en la antigua nobleza de sangre, caballeresca y terrateniente. Pero no estoy yo del todo seguro de que tal fuese el caso del secretario Toledo, por cuanto más bien parece que estos Toledos y Zapatas ya eran *alguienes*, aunque solo en la ciudad de Toledo, y ya poseían una buena posición económica, antes del nombramiento y del ascenso del secretario, a partir de 1477.

Por otra parte, se ha considerado que el secretario era de origen judeoconverso, probablemente con razón, a la vista de los numerosos procesos que la Inquisición siguió contra algunos de sus cercanos familiares, a los que luego me referiré. Esa sangre le vendría seguramente por su linaje materno de Zapata⁶.

⁴ Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batalla e quincuagenas*, tomo II (Madrid, Real Academia de la Historia, 2000), págs. 175-177.

⁵ Elisa RUIZ GARCÍA, «El poder de la escritura y la escritura del poder», en *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación, c.1400-1520*, José Manuel Nieto Soria, dir., Madrid, 1999, págs. 275-313.

⁶ José GÓMEZ MENOR, *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo* (Toledo, 1970), pág. xxxiv. María del Pilar RABADE OBRADÓ, *Una élite de poder en la corte de los Reyes Católicos: los judeoconversos* (Madrid, 1993), pág. 98.

Oviedo nos informa además de que Hernán d'Álvarez sirvió bien y fielmente a los Reyes; que era muy bienquisto de ellos; y, a más, que *era varón muy afable e de vivo ingenio; y que era antiguo criado de la reyna doña Isabel*. Sin duda alguna, fue uno de los más relevantes personajes de aquella corte, y de los más fieles y devotos de Doña Isabel y Don Fernando, como nos recuerda el académico Marqués de Lozoya, que le considera *dueño de todos los resortes de la administración... por quien pasaron durante muchos años todos los asuntos del gran reinado*⁷, en lo que coincide con Oviedo, para quien igualmente fue el secretario regio más preeminente entre todos sus colegas.

Pondré aquí luego, por su orden cronológico, algunas noticias que de su persona y vida he ido allegando. En primer lugar, quiero decir que en su adolescencia y juventud, fue continuo del Rey Don Enrique IV, y este monarca le permitió comprar en 1472 la escribanía mayor de rentas de Toledo (con quince excusados perpetuos en el arcedianato de Toledo), y adquirir en 1474 las tercias de Cubas, Griñón y Vallecas. Fue después, sucesivamente, regidor de Toledo en 1471, secretario de los Reyes Católicos desde febrero de 1477 (con 200.000 maravedís anuales de sueldo), y de su Consejo; lugarteniente de concertador de los privilegios reales desde 1477; escribano mayor de los privilegios y confirmaciones; notario mayor de los privilegios entre 1488 a 1490⁸; y contador mayor del Rey Don Fernando, y de la Orden Militar de Santiago⁹. Obtuvo también, para sus hijos, las encomiendas de Castilnovo

⁷ Marqués de LOZOYA, *Los orígenes del Imperio. La España de Fernando e Isabel* (Madrid, 1939), págs. 64, 131, 147.

⁸ Sobre su desempeño de tales cargos y oficios: María de la Soterraña MARTÍN POSTIGO, *La Cancillería castellana de los Reyes Católicos* (Valladolid, 1959), secretario de cámara, págs. 228, 230, 252, 266; lugarteniente de concertador de privilegios (por acuerdo con el protonotario Esteban de la Hoz), págs. 72, 215-216; notario mayor de los privilegios (por compra a Luis Díaz de Toledo, vendió el oficio dos años después a Gonzalo de Baeza), págs. 184-185; y escribano mayor de los privilegios y confirmaciones, págs. 212-214. También hay reiteradas menciones en José Antonio ESCUDERO LÓPEZ, *Los Secretarios de Estado y del Despacho 1474-1724* (Madrid, 1969, 4 tomos). Más datos documentales de él y de sus familiares más próximos en Jean-Pierre MOLÉNAT, *Campaignes et monts de Tolède du XIIIe au Xve siècle* (Madrid, 1997), págs. 580-581.

⁹ Idem, pág. 221; y Miguel Ángel LADERO QUESADA, *La Hacienda Real de Castilla 1369-1504* (Madrid, 2009), págs. 670, 674. Pero sobre todo Ildelfonso PULIDO

y de Herrera, en la Orden de Alcántara, y la encomienda de Bienvenida en la Orden de Santiago¹⁰.

Según su primer biógrafo, *la crónica de los Reyes Católicos cita a cada paso con desusado elogio a este caballero*. Y añade que el secretario Hernán d'Álvarez acompañó a los Reyes Católicos durante toda la campaña de Granada, distinguiéndose especialmente en los asedios y tomas de Baza, Guadix, Almería y Loja, tanto con las armas en la mano como con sus diligencias secretas —es sabido que la guerra de Granada se ganó no solamente por las armas, sino haciendo correr torrentes de oro entre los príncipes y notables granadinos—; y sobre todo en la entrega de la propia ciudad de Granada, cuya capitulación redactó y firmó personalmente, tras haber colaborado en los tratos que secretamente encabezó Hernando de Zafra¹¹. Por estos servicios fue creado notario mayor del reino de Granada por juro de heredad, por merced dada en Santa Fe a 30 de enero de 1492.

El 9 de enero de 1487 compró al Conde de Fuensalida el señorío y jurisdicción de la villa de Cedillo¹². Y en 20 de octubre de 1490 adquirió de Rui López de Toledo, tesorero de la Reina Católica, las casas palaciegas que había edificado en 1335 Suero Téllez de Meneses (†1360), y que más tarde pertenecieron al condestable Rui López Dávalos (†1428), situadas en la plazuela, calle y travesía de San Andrés, que tenían su entrada principal en la plazuela frente al convento de Santa Isabel¹³.

BUENO, *La Real Hacienda y sus oficiales en la Corte. Los contadores mayores de Castilla en el gobierno y administración del patrimonio y hacienda real* (Huelva, 2007).

¹⁰ En la facultad real dada en 1497 para fundar mayorazgo (AHN Nobleza, Luque, caja 696, documento 49), se le menciona como tal comendador de Castilnovo. Francisco FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, en su *Historia Genealógica de la Monarquía Española*, tomo IX (Madrid, 1912), pág. 282, le tiene por comendador de Herrera: esto es también posible, pues adelante veremos que efectivamente lo fue uno de sus hijos, quizá por cesión paterna.

¹¹ Ángel del ARCO MOLINERO, *Glorias de la Nobleza española. Reseña histórica acerca de los caballeros principales que concurrieron a la conquista de Granada...* (Tarragona, 1899), págs. 170-171.

¹² AHN, Consejos, legajo 28738, número 13.

¹³ Julio PORRES MARTÍN-CLETO, *Historia de las calles de Toledo* (Toledo, 1982), III, págs. 1074-1077.

En premio de sus muchos servicios, los Reyes Católicos le concedieron numerosos privilegios: el de llevar ciertos derechos sobre el trigo que se vendía en los soportales de la plaza de Zocodover¹⁴; las rentas de los moros de Sevilla y otros lugares de Andalucía, en 1477¹⁵; ciertas cargas de pan y de sal en Jerez de la Frontera, en 1480 y 1486¹⁶; y unas casas y otros bienes confiscados en Toledo a herejes condenados, en 1489¹⁷; etcétera.

Poco después de la sentidísima muerte del Príncipe Don Juan, acaecida en Salamanca el 4 de octubre de 1497, según Fernández de Oviedo, los Reyes Católicos reformaron su Consejo Real en profundidad, despidiendo a casi todos sus oidores y letrados *por cohechos e indignos del lugar que tenían*, y añade que *ansimesmo fue despedido Hernán de Álvarez Çapata, secretario [del Consejo] e el principal*, quien fue sustituido por el célebre Gaspar de Gricio¹⁸.

Fundó mayorazgo del estado de Cedillo y Manzaneque, y de las casas principales en Toledo a San Salvador, en cabeza de su hijo mayor Antonio, en virtud de facultades reales despachadas en Madrid el 20 de enero de 1495, y en Burgos el 15 de enero de 1497¹⁹, por escritura hecha en dicha ciudad el 26 de enero de 1497, ante Francisco Ramírez de Madrid²⁰. Hizo dos testamentos, mancomunados con su mujer, por

¹⁴ Cedido al monasterio de San Miguel, sobre este asunto corrió pleito con el Concejo toledano en 1492: AGS, RGS, 1492, 12, 194.

¹⁵ La mitad de la renta y derechos de la ajea, meaja y correduría de lo morisco de todos los moros que entraren en el arzobispado de Sevilla, obispado de Cádiz y ciudad de Antequera: AGS, RGS, 1477, 9, 475.

¹⁶ En 1480, cincuenta cahices de pan que en el término de un año, en Jerez de la Frontera (AGS, RGS, 1480, 11, 5); y en 1486, 2.000 tajos reales de sal, también en Jerez de la Frontera, y en Puerto Real (AGS, RGS, 1486, 6, 1).

¹⁷ Unas casas y ciertos bienes que Juan Álvarez Zapata, su padre, hubo comprado en Toledo de algunas personas condenadas por el delito de herejía: AGS, RGS, 1489, 4, 62. Podrían ser —o no— las mismas casas valoradas en 70.000 maravedís, que habían sido confiscadas en Toledo a Pedro Rodríguez Fandares, y a su mujer, condenados por herejes, y que se dieron al secretario en el mismo año: AGD, RGS, 1489, 8, 1.

¹⁸ Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batalla e quincuagenas*, II, pág. 188.

¹⁹ AGS, RGS, 1495, 1, 1; y 1497, 1, 3.

²⁰ Hay copia impresa en RAH, col. Salazar y Castro, ms. S-41, folios 172-202.

escrituras hechas en Toledo el 1 de abril de 1493, y de 16 de julio de 1499, ante Pero Núñez de Ribadencira²¹, fundando por ellos la capilla de Santa Catalina en la colación de San Salvador²², y otra capilla en el convento de San Jerónimo. Falleció don Hernán en Toledo en el año de 1504 —hacia 1508, según otras fuentes—, y fue enterrado en la capilla de Santa Catalina, que él había fundado y que hoy sigue perteneciendo al actual Conde de Cedillo, sita en la parroquial de San Salvador de Toledo, y dotada con un capellán mayor (siempre canónigo de Toledo), y ocho capellanes menores. De su matrimonio con una ilustre dama toledana, y de su prole, diré más adelante.

ARMAS DE LOS SEÑORES Y CONDES DE CEDILLO

Con el mismo apellido de Toledo, existen en Castilla varias familias que, a pesar de ser homónimas, ningún parentesco tuvieron entre sí. Así, los Álvarez de Toledo, Condes y Duques de Alba de Tormes (que usan un célebre jaquelado de plata y azur); los Álvarez de Toledo de Cuenca, Marqueses de Villamagna, descendientes del converso Alonso Álvarez de Toledo, contador mayor de Castilla entre 1435 y 1456 (que usaban por armas la divisa aragonesa de la Jarra y la Azucena, es decir el emblema de la Virgen, de plata sobre campo de azur, y bordura de oro con cuatro o con ocho estrellas de azur); los Núñez de Toledo, descendientes del converso médico toledano *maestre* Alfonso Chirino y de su hijo Francisco Núñez de Toledo, secretario de Enrique IV (que blasonaban de gules con una banda engolada de plata, acompañada en lo alto de un león de oro, y en lo bajo de un tao); y por fin *nuestros* Álvarez de Toledo, Señores de Tocenaque, también toledanos²³.

Estos Álvarez de Toledo (o Suárez de Toledo o Álvarez Zapata o López de Toledo), radicados en Toledo desde el siglo XIV al menos, y

²¹ AHN Nobleza, Luque, caja 508, documento 2.

²² Esta capilla gótica, aneja de la iglesia de San Salvador, se fundó por bula dada por Alejandro VI en 1496, edificándose en 1498; posee un gran retablo de Pedro de Berruguete, y pertenece aún hoy en día a los Condes de Cedillo. AHN, Clero, libro 15708.

²³ Según el genealogista barroco granadino Blas de SALAZAR, que trata de estas distintas familias en los primeros folios de su importante obra, a la que enseguida me referiré por menor.

vástagos de los Ajofrín, de los Palomeque y de los Zapata, usaban por armas un castillo de acero (¿azur?) en campo de oro ya en el siglo XIV, como se muestra en el acceso de las casas principales de esta Casa Condal, que fueron de la madre del Rey Católico por herencia de su abuela doña Inés de Ayala, en la hoy llamada plazuela del Rey Don Pedro²⁴. Estas armerías primitivas se cuartelarán, desde los mismos días del secretario, con las de los Ajofrín (de azur con una cruz florenzada de plata), y las de los Bocanegra (cuartelado en franje de plata y gules, el jefe de Génova, que es de plata con la cruz llana de San Jorge, de gules). Habitualmente, las armas de Ajofrín se colocarán en escusón, en reiterado brochante sobre las de Bocanegra.

Esta composición heráldica, de gran belleza y muy acorde con los usos de la época —en que florecieron las composiciones en cuartelado perfecto—, aparece en muchos monumentos y documentos realizados entre los siglos XVI y XX, tanto en Toledo, como en Cedillo, como en Madrid; llevando por timbre la corona condal a partir de 1624.

GENEALOGÍA DE LOS TOLEDO, SEÑORES Y CONDES DE CEDILLO

Para trazar la genealogía y descendencia de esta ilustre familia he tomado como bases, en primer lugar la obra titulada *Genealogía de los Condes de Zedillo y de la diferencia de Armas de que usan los que tienen el apellido de Toledo, echa en la Ciudad de Granada por Blas de Salazar, en zinco días de março de mill seiscientos veinte y nueve*, que se conserva inédita en la Real Academia de la Historia²⁵; los escritos sobre familias de Toledo debidos a la cuestionada pluma de fray Jerónimo Román de la Higuera²⁶; también algunos documentos de la colección

²⁴ Julio PORRES, *Historia de las calles de Toledo*, II, pág. 1024. Los Condes de Cedillo dejaron de habitarlas durante el siglo XVIII, y en 1819 las cedieron para que en ellas se instalase su Colegio de Santa Catalina, del que eran patronos, hasta que se extinguió en 1847. Más tarde, ya en 1890, sirvieron de cuartel a la Guardia Civil; los Condes las vendieron en 1917 al cardenal Guisasola, para el Colegio de San José, que después de 1925 es el Seminario Menor de Santo Tomás de Villanueva.

²⁵ Real Academia de la Historia (RAH), colección Salazar y Castro, ms. B-5, folios 15 y siguientes.

²⁶ En RAH, col. Salazar y Castro, ms. 9/229. BN, ms. 3302.

Salazar y Castro, en el mismo depósito. Seguidamente, he acudido al rico archivo de la Casa condal, que afortunadamente se conserva en perfectas condiciones, y que ha sido bien clasificado y ordenado por el actual Conde de Cedillo, que también lo es de Fuensalida —y cabeza, por lo tanto, de la nobleza histórica de Toledo—. Las noticias obtenidas en dichas fuentes han sido enriquecidas merced a las obtenidas en otros muchos depósitos archivísticos, y mediante el manejo de una acuciosa bibliografía, que en cada momento iré señalando.

Y, aunque la genealogía de este linaje toledano puede remontarse de manera documentada hasta el mencionado Munio Alfonso, en los mismos días de la reconquista de la ciudad, para el propósito que me ocupa ahora bastará iniciar esta historia familiar durante el siglo XIV, es decir con

I. ALFÓN GONZÁLEZ DE AJOFRÍN, vecino de Toledo, documentado en escrituras que cita el P. Román, y que se datan en 1370 y en 1383. Quien fue marido de **DOÑA TERESA LÓPEZ DE TOLEDO**, Señora de Tocenaque, hija única y heredera de Lope Fernández de Toledo, Señor de Tocenaque, y nieta de Hernando Vicente de Toledo, Señor de Tocenaque y alcalde mayor de Toledo. Doña Teresa aparece en sendas escrituras citadas por el P. Román y datadas en 1347 y 1393. De cuya unión nació:

II. FERNÁN D'ÁLVAREZ DE TOLEDO, Señor de Tocenaque y vecino de Toledo en los días del reinado de Juan I, que fue casado con **DOÑA INÉS DE PANTOJA**, hija de Juan Fernández de Pantoja, caballero toledano. Padres que fueron de:

III. ALFONSO GONZÁLEZ DE TOLEDO, Señor de Tocenaque y fundador, en la claustra de San Pedro Mártir, de una capilla dedicada a Santiago. Cuya esposa fue **DOÑA SANCHA DE BOCANEGRA**, hija de Francisco de Bocanegra, que a su vez era descendiente directo de *micer* Egidio de Bocanegra, almirante mayor de Castilla²⁷. Esta señora doña Sancha aparece en una escritura de compra de tierras en Tocenaque, datada el 20 de febrero de 1428, mencionada por el P. Román. Y de ambos nacieron:

²⁷ José Manuel CALDERÓN ORTEGA, *El Almirantazgo de Castilla: Historia de una institución conflictiva (1250-1560)*, (Madrid, 2003).

1) Fernán López de Toledo, que premurió a su padre, pues al servicio del Infante Don Enrique se halló combatiendo en la batalla de Olmedo, el 19 de mayo de 1445, de la que salió herido, falleciendo en Aragón poco después.

2) Juan Álvarez de Toledo, que por muerte de su hermano mayor heredó Tocenaque.

IV. JUAN ÁLVAREZ DE TOLEDO (llamado a veces en los documentos JUAN ÁLVAREZ ZAPATA), Señor de Tocenaque, doncel del Rey Juan II, regidor de Toledo desde 10 de septiembre de 1434. Documentado por vez primera en escritura datada en 1425, que cita el P. Román, sirvió al Rey en el invierno de 1438-1439, cuando el Infante Don Enrique quiso apoderarse de Toledo; y más tarde acompañó al Rey en la batalla de Olmedo en 1445. Hizo testamento en Toledo a 24 de septiembre de 1453, ante Juan Núñez de Toledo²⁸. Se casó con DOÑA CATALINA ZAPATA, hija de don Luis Pérez Zapata y de doña Mencía de Torroellas, vecinos de Calatayud, y pertenecientes al conocido y noble linaje de Zapata allí radicado, línea de Tobía²⁹. Estando en la villa de Illescas, embarazada de muchos meses, esta señora hizo poder para testar a favor de su marido, el 30 de julio de 1452, ante Juan Núñez de Toledo, y murió enseguida, probablemente durante el parto de su última hija; el marido testó en la villa de Illescas el 16 de septiembre, ante el mismo escribano. Ambos cónyuges yacen sepultados en su capilla toledana de San Juan, en la iglesia de San Salvador, y fueron padres de:

1) Hernán d'Álvarez de Toledo, que sigue.

2) Francisco Álvarez de Toledo, o Álvarez Zapata, doctor en ambos Derechos y gran letrado, fue canónigo y maestrescuela de Toledo desde antes de 1486³⁰, y protonotario apostólico. Fundador

²⁸ En tal instrumento se citan sus padres. Este caballero no usaba las armas de Ajofrín, sino las de sus Toledo, o sea de oro con un castillo de acero: Blas de Salazar, *op. cit.*, folio 15.

²⁹ Así consta en el testamento de doña Catalina, fechado en 1452. Pero notemos que quienes acusaron a sus hijos y nietos de judaizantes, lo hacían precisamente por este linaje de Zapata.

³⁰ Se le menciona como tal maestrescuela y canónigo de Toledo en un documento fechado el 6 de agosto de 1486: AGS, RGS, legajo 1486, 08,79.

del Colegio de Santa Catalina de Toledo en 1485, que dotó con veintidós cátedras (entre ellas las de Teología, Cánones, Leyes, Artes, Medicina y Cirugía, Retórica, Griego y Matemáticas), y que transformó en Universidad por bula pontificia dada el 22 de febrero de 1520³¹. En 1487 fue vicario general del Arzobispado de Toledo (nombrado por el *Gran Cardenal de España*). El canónigo maestrescuela Zapata fue acusado en 1489 de judaizar, como su hermano fray García, pero tuvo más suerte porque resultó finalmente absuelto, y logró que fuesen castigados severísimamente los falsos testigos que le acusaron, por sentencia dada el 2 de abril de 1489³². Más tarde fue inquisidor de Toledo y miembro del Consejo Real de los Reyes Católicos. En 1514 algunos caballeros toledanos le sorprendieron cerca del monasterio de San Bernardo, y le vejaron y maltrataron cruelmente, dejándole muy malherido, lo que causó un proceso criminal del que resultaron varias penas de muerte. En 1494 reconstruyó el claustro y dotó una suntuosa capilla en el monasterio de San Bernardo de Monte Sión, extramuros de Toledo y cabeza de la Orden de San Bernardo en Castilla. Hizo su testamento en Toledo el 7 de diciembre de 1520³³. Por aquellas fechas era uno de los más conspicuos comuneros toledanos, pero tras la derrota de aquellos revoltosos fue exceptuado del perdón dado en 1521, y fue juzgado, pero en 1523 resultó

³¹ Luis LORENTE TOLEDO, *La Real Pontificia Universidad de Toledo. Siglos XVI-XIX* (Ciudad Real, 1999). Julio PORRES, *Historia de las calles de Toledo*, III, págs. 1271-1274.

³² Tras una enérgica intervención del cardenal Cisneros. Sus acusadores, todos conversos (Isaac Cañamón y su mujer Vellida, Menesí Baquix Pellejero, Menahem Moreno Pellejero, Mosses Cañamón Pellejero, Caslon Baquix, Jureduroquiz, Samuel Valencia Castellanos), dijeron de él que era judaizante, que se llamaba David, que celebraba el ritual judío, que hablaba en hebreo en vituperio de los cristianos, que con otros falsos convertido lloraba la expulsión de 1492, que guardaba libros de oración hebreos, etcétera, fueron severísimamente castigados con azotes, cárcel, atenazamiento de labios y lengua, e incluso con algunas pena de muerte por apedreamiento. En defensa de la limpieza de sangre de estos Zapata se publicó un curioso opúsculo, impreso sin fecha en Toledo, del que hay ejemplar en RAH, col. Salazar y Castro, ms. M-154, folios 100-105.

³³ AHN Nobleza, Luque, caja 104, documento 87. La obra de 1494 en Julio PORRES, *Historia de las calles de Toledo*, III, pág. 107 (en nota).

absuelto con facilidad, quizá porque era eclesiástico³⁴. Murió en Valladolid el 5 de septiembre de 1523, y fue llevado a enterrar a Toledo, a su capilla del Colegio de Santa Catalina³⁵.

3) Fray García Zapata, fraile jerónimo en el convento de la Sisla de Toledo, y prior de su convento. También acusado de judaizar, parece ser que sufrió tormento, se le probó el delito y fue condenado a muerte y relajado al brazo secular, que lo ejecutó en la hoguera frente al propio convento³⁶.

4) Pedro Zapata, que fue regidor de Toledo desde 1491³⁷, contador de la ciudad de Toledo, y pagador de las obras reales en el monasterio de San Juan de los Reyes³⁸, propietario de la dehesa de Zurraquín, alijares de Toledo³⁹. Fundó dos mayorazgos, ambos con imposición del apellido Zapata: el primero en 22 de febrero de 1502 en cabeza de su hijo Juan, y el segundo el 19 de febrero de 1503, en cabeza de su hijo Francisco, ambos ante Alfonso Álvarez, en Toledo⁴⁰; en julio de 1504 ya había muerto⁴¹. También fundó una rica capilla en el monasterio toledano de San Miguel de los

³⁴ Joseph PÉREZ, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, (Burdeos, 1970; pero utilizo la edición española de Madrid, 1977), págs. 123 (en nota), 133 (en nota), 146, 343, 345, 483 y 612. Hacia 1522 redactó un curioso escrito titulado *Defensa del maestrescuela*, que se conserva en AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, legajo 377, sin foliar.

³⁵ Su epitafio está copiado en RAH, col. Salazar y Castro, ms. D-56, folios 143-144.

³⁶ AHN, Inquisición, legajo 234, expediente 1 (año de 1538). RAH, col. Salazar y Castro, ms. E-70.

³⁷ AGS, RGS, 1491, 5, 106.

³⁸ AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, I, 106, 1.

³⁹ Julio PORRES, *Historia de las calles de Toledo*, III, pág. 1583.

⁴⁰ AGS, Cámara de Castilla, diversos, 38, 18 (facultad real); y AHN Nobleza, Luque, caja 696, documento 49; y RAH, col. Salazar y Castro, ms. S-41, folios 173-176. El mayorazgo principal, que integraba casas principales y accesorias en Toledo a San Salvador (lindantes con las de su hermano el secretario), otros pares de casas en el solarejo de los Espárragos y en la Lencería de las mujeres, censos y otros tributos, lo gozaba en 1762 doña María Remigia Lasso de Mendoza y Torres, Vizcondesa de Valoria, vecina de Valladolid; suscitándose entonces pleito por su posesión, cuyos autos se conservan en AHN, Consejos, legajo 4975. Véase también otro pleito sucesorio sobre el mismo vínculo, iniciado en 1805, en AHN, Consejos, legajo 4954.

⁴¹ ARChVa, Registro de Ejecutorias, caja 191, 38.

Angeles. De su matrimonio con doña Aldonza de la Fuente tuvo por sus hijos a⁴²:

A) Juan Álvarez Zapata, primer llamado al mayorazgo fundado por su padre; fue jurado y contador de Toledo desde 1492⁴³, y más tarde regidor de Toledo —parece que lo era en 1520, cuando al tiempo de las Comunidades se opuso a las órdenes del Rey⁴⁴—. Marido de doña María Arias, hija de Alvar Gómez de Ciudad Real, Señor de Pioz. Con descendencia.

B) Francisco Álvarez Zapata, gentilhombre del Emperador Carlos V, segundo llamado al mayorazgo que fundó su padre. Marido de doña Isabel de la Cerda, natural de Guadalajara e hija de Antonio de la Cerda. Con sucesión en

a) Don Francisco Zapata de la Cerda, dueño de muchos pares de casas en Zocodover, demolidas en 1608, por cuyo derribo el Ayuntamiento de Toledo indemnizó años después al Conde de Cedillo, que fue su heredero⁴⁵.

C) Doña Catalina Zapata, esposa de Alonso de Silva, regidor de Toledo desde 1502 (hijo de Arias Gómez de Silva, maestresala de los Reyes, y de doña Mayor de Ayala). Con tres hijos y larga descendencia⁴⁶.

D) Doña María de Toledo, casada con Fernán Pérez de Guzmán.

E) Hernán d'Álvarez Zapata, tercer llamado al mayorazgo fundado por su padre en 1503.

5) Diego López de Toledo, regidor de Toledo, contador, documentado desde 1461⁴⁷ y muerto en 1491. Fundó el convento

⁴² Sobre su descendencia: RAH, col. Salazar y Castro, ms. D-25, fol. 46v.

⁴³ AGS, RGS, 1492, 3, 35.

⁴⁴ Así consta en el libro de actas, sesión de 27 de febrero de 1520.

⁴⁵ Julio PORRES, *Historia de las calles de Toledo*, III, págs. 1285-1286, y 1557.

⁴⁶ Luis de SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la Casa de Silva* (Madrid, 1685), págs. 171-173.

⁴⁷ Jean-Pierre MOLÉNAT, *Campagnes et monts de Tolède...*, pág. 540.

de franciscanas de San Miguel de los Ángeles, en Toledo. No tuvo hijos de su matrimonio con doña María de Santa Cruz, finada en Toledo en 1504 —era, al menos desde 1498, la abadesa del mencionado convento de los Ángeles—.

6) Doña María Álvarez de Toledo, que fue monja en el monasterio toledano de Santo Domingo el Antiguo.

7) Doña Mencía de Toledo.

8) Don Luis Álvarez Zapata⁴⁸, documentado desde 1458, regidor de Toledo entre 1486 y 1507 —año de su muerte—, y patrono de la capilla de San Juan Bautista en la iglesia parroquial de San Salvador. Fue desposado en primeras nupcias en Madrid con doña Catalina de Herrera; y en segundas con doña María González de Jarada, hija de Alfón Núñez de Jarada —que fue acusada de judaizante y condenada por el Santo Oficio⁴⁹—. Fueron hijos de ambas uniones:

A) Juan Álvarez de Toledo, vecino y jurado de Toledo, que en 1499 fue testigo en el testamento del secretario su tío, en 1509 litigó por la sucesión en la regiduría paterna, y todavía en 1514 figura como testigo en un acta notarial⁵⁰. Parece que fue padre de:

a) Bernardino Zapata de Herrera, capiscol y canónigo de Toledo, dueño de la dehesa de Monteagudo en los alijares de Toledo en el año de 1555⁵¹, y sobre todo fundador en 1558 del Colegio Mayor de San Bernardino, que instaló en unas casas que él mismo adquirió de los jesuitas en 1569, y que funcionó hasta 1846⁵².

b) Francisco de Herrera, igualmente canónigo de Toledo.

⁴⁸ Este hijo y su prole no figuran en la obra de Blas de Salazar; sólo constan en RAH, col. Salazar y Castro, ms. E-70. Pero le documenta bien Jean-Pierre MOLÉNAT, *Campagnes et monts de Tolède...*, pág. 580.

⁴⁹ AHN, Inquisición, legajo 134, expediente 77.

⁵⁰ Jean-PIERRE MOLÉNAT, *Campagnes et monts de Tolède...*, pág. 580.

⁵¹ Julio PORRES, *Historia de las calles de Toledo*, II, pág. 864.

⁵² Julio PORRES, *Historia de las calles de Toledo*, III, pág. 1096.

B) El licenciado Bernardino Zapata *el cojo*, maestrescuela de la catedral de Toledo, que al parecer fue gran comunero y diputado de la Junta de la Comunidad toledana durante el sangriento episodio de las Comunidades de 1520-1521⁵³.

C) Francisco Álvarez Zapata.

D) Doña Isabel Zapata, casada antes de 1505 con Martín de Alarcón, hijo del jurado y fiel ejecutor toledano Rodrigo Cota⁵⁴. Con sucesión.

E) Doña Catalina Zapata, mujer de Diego López de Haro, vecino de Toledo; sin descendencia. Esta señora fue procesada por el Santo Oficio en 1507, por judaizante, como su madre⁵⁵.

9) Doña Catalina Álvarez de Toledo, durante cuyo parto en Illescas falleció su madre a finales de julio de 1452. Citada en 1503, en el testamento de su hermano Pedro. Fue mujer de Juan Álvarez de Madrid, vecino de la villa de Madrid.

Fuera de matrimonio, y en la montañesa doña María de Bustamante (hija de Juan de Bustamante), el Señor de Tocenaque tuvo otro hijo:

9) Juan Álvarez Zapata, que tomó el nombre de la esposa de su padre por haberle criado esta *con amor*. Este caballero fue regidor de Toledo y pagador de la despensa de la Reina⁵⁶, y recibió de los Reyes Católicos varias mercedes en el reino de Granada: una regiduría, y el Señorío de las Guájaras. Pasó entonces —hacia 1492— a residir en la capital granadina, y fue su procurador en las Cortes de 1515⁵⁷. Se casó allí con doña Francisca Álvarez de Santisteban,

⁵³ Véase una curiosa plática al Concejo toledano, conservada en RAH, col. Salazar y Castro, ms. N-44, folios 421-422; y un escrito justificativo de su conducta, redactado en 1522, en idem, idem, folios 435-439. Joseph PÉREZ, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, págs. 300 y 308.

⁵⁴ Francisco CANTERA BURGOS, *El poeta Ruy Sánchez Cota (Rodrigo Cota) y su familia de judíos* (Madrid, 1970), pág. 41.

⁵⁵ AHN, Inquisición, legajo 134, expediente 15.

⁵⁶ AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 5, 303, 1 (octubre de 1501).

⁵⁷ AGS, Patronato Real, legajo 69, documento 49, 6.

de la que tuvo hijos que murieron en la infancia. Y, habiendo criado en su casa a dos sobrinos Juan y Fernando de Bustamante y Aguayo, les prohió por escritura hecha el 19 de julio de 1503 ante Alonso de la Peña, escribano de Granada. Tomaron el apellido de Zapata, y Juan fundó en cada uno de ellos dos mayorazgos. Tuvieron muy ilustre descendencia en Granada: del mayor, Juan, descenden los Señores de las Guájaras del Faguid, de Orjiva y de Alhendín, con enlaces incluso con los Condes de Cabra y los Condes de la Alcudia; de Fernando, que fue veinticuatro de Granada, descenden los Señores de las Guájaras del Fondón —más tarde recayó en esta descendencia el mayorazgo de su hermano Juan, por extinción de la suya—⁵⁸.

V. HERNAN D'ÁLVAREZ DE TOLEDO, hijo mayor, que fue el gran personaje de esta familia, y un personaje de extraordinaria relevancia en la corte castellana de su tiempo. Ya he dicho antes que fue Señor de Tocaque y Manzanque, continuo del Rey Don Enrique IV, regidor de Toledo desde 1471, y secretario de los Reyes Católicos desde 1477, y de su Consejo; notario mayor del reino de Granada desde 1492, comendador de Castilnovo y de Herrera en la Orden de Alcántara, y Señor de la villa de Cedillo desde 1487. Fundó mayorazgo de sus estados y bienes en 1407, como antes dije, testó en 1499, y falleció hacia 1508, siendo enterrado en su capilla de Santa Catalina, en San Salvador. Se había casado con DOÑA ALDONZA DE ALCARAZ⁵⁹, dama de la Reina Católica⁶⁰, que todavía era viva en 1514⁶¹, y tuvieron muchos hijos, que fueron:

⁵⁸ Su larga descendencia en RAH, col. Salazar, ms. B-5.

⁵⁹ Hija del doctor Rodrigo Illán de Toledo, del Consejo del Rey y descendiente presunto del famoso Esteban Illán de los Tolcos, y de su mujer doña Beatriz Abarca, según el testamento de su hija y yerno, como recoge Luis de SALAZAR Y CASTRO en *Los Comendadores de la Orden de Santiago en Castilla*, (Madrid, 1949), II, pág. 441. Pero Francisco FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT en su *Historia Genealógica*, tomo IX, pág. 282, la tuvo en cambio por hija de Juan Rodríguez Illán y de doña Constanza de Avilés Cuadros, como consta de la escritura de la fundación referida (se refiere al mayorazgo de Cedillo). Para Jean-Pierre MOLÉNAT, *Campagnes et monts de Tolède...*, pág. 581, se trataría de una familia de médicos conversos, que documenta desde 1416 en la persona de maestre Juan, padre del boticario Per Alfonso, jurado en 1422 y probable abuelo paterno de doña Aldonza.

⁶⁰ Consta en AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 4, 71, 4 (año 1500); y 6, 215, 2 (1503).

- 1) Juan Álvarez de Toledo, que murió en la niñez.
- 2) Doña Constanza de Toledo, que nació en Toledo el 4 de noviembre de 1484, y murió en la misma ciudad el 24 de marzo de 1557, bajo testamento cerrado hecho allí el 13, ante Gaspar de Navarra. Desde 1490, siendo muy niña⁶², fue desposada con el comendador Pero López de Ayala, Señor de Peromoro y San Andrés, regidor de Toledo desde 1511, hijo natural legitimado en 1484 del segundo Conde de Fuensalida, quien fue un destacado comunero durante la revuelta de 1520-1521 y vio confiscados sus bienes⁶³. Dejó poder para testar hecho en Peromoro el 22 de diciembre de 1537, y falleció antes de acabar el año; siendo otorgado su testamento en Toledo el 5 de abril de 1538, ante Alonso de Rivadeneira. Ambos cónyuges fueron sepultados en la capilla mayor de la iglesia de Santo Tomé, y en los descendientes de su único hijo don Juan de Ayala y Toledo recaerá el Condado de Cedillo y mayorazgos anejos a partir de 1684, como se verá más adelante.
- 3) Don Antonio, primer llamado al mayorazgo paterno, que sigue.
- 4) Fernán d'Álvarez de Toledo, paje y continuo de los Reyes Católicos, comendador de Bienvenida en la Orden de Santiago, y más tarde fraile bernardo. Hizo testamento el 31 de diciembre de 1508⁶⁴.
- 5) Don Juan de Luna, canónigo de Toledo y arcediano de Écija, que era vivo en 1508⁶⁵.

⁶¹ ARChVa, registro de Ejecutorias, caja 297, 45 (pleito por ciertas rentas eclesiásticas).

⁶² Las capitulaciones matrimoniales se firmaron en Córdoba el 29 de octubre de 1490, ante el escribano de cámara regio Francisco de Badajoz. Pero el matrimonio no se consumó sino al tiempo de suscribirse la escritura de dote, el 9 de junio de 1496, en Peromoro.

⁶³ Joseph PÉREZ, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, le cita en numerosas páginas (véase el índice onomástico).

⁶⁴ *Hijo cuarto* le llama Luis de SALAZAR Y CASTRO en *Los Comendadores de la Orden de Santiago en Castilla*, II, pág. 441. Jean-Pierre MOLÉNAT, *Campagnes et monts de Tolède...*, pág. 581.

⁶⁵ Según las genealogías del archivo de la Casa condal, y también Blas de SALAZAR, *op. cit.*, fol. 18. Pero pudiera tratarse de una homonimia con su hermano Juan, cuya existencia no ofrece dudas.

6) Frey Diego López de Toledo, comendador de Castilnovo⁶⁶ y de Herrera en la Orden de Alcántara, teniente de la fortaleza de Piedrabuena (1494)⁶⁷, escribano de la villa de Alcántara (1495)⁶⁸, y alcaide de los castillos de Villatoro y Navamorcuende (1504)⁶⁹. Acompañó a Portugal a la Infanta Doña Catalina cuando fue allí a casarse con el monarca lusitano, y por fin presidente del capítulo general de las Órdenes Militares celebrado en 1557 en Madrid. Tuvo este hijo natural:

A) Don Antonio Álvarez de Toledo, primer llamado al mayorazgo que fundó su tío don Bernardino de Alcaraz. Fue en su juventud continuo de la Real Casa⁷⁰. Contrajo matrimonio con doña Aldonza de Rivera, hija de Per Afán de Ribera, hermano del Señor de Malpica. Sin sucesión.

7) Don Juan Álvarez de Toledo, arcediano de Écija y dignidad de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, y después canónigo de Toledo. Fundó un mayorazgo para los segundogénitos de la Casa de los Señores de Cedillo, por escritura otorgada en Toledo el 22 de octubre de 1532, ante Álvaro de Uceda. En 1547 aún vivía, y fue uno de los capitulares que se opuso a la introducción del estatuto de limpieza de sangre por el cardenal Silíceo⁷¹.

8) Pedro Zapata, que fue capitán en Italia con el Gran Capitán⁷². Soltero.

9) Don Bernardino de Alcaraz, comendador de las Aceñas de Alhóndiga en la Orden de Calatrava, y después canónigo y maestrescuela de Toledo en sucesión de su tío homónimo, y fue un

⁶⁶ Fue comendador de Castilnovo desde 1485 a 1495, aproximadamente: AHN Nobleza, Osuna, caja 300, documento 14 (1485); y AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 1, 218, 1 (1494), y 1, 225, 3 (1495).

⁶⁷ AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 1, 215, 2.

⁶⁸ AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 1, 235, 1.

⁶⁹ AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 9, 252, 5.

⁷⁰ AGS, Cámara de Castilla, 4, 60, 3 (abril de 1504).

⁷¹ Jean-Pierre MOLÉNAT, *Campaignes et monts de Tolède...*, pág. 581.

⁷² En 1504 estaba con su compañía en Castilla: AGS, Cámara de Castilla, Cédulas, 9, 107, 2.

religioso ejemplar. Heredó de sus padres unas casas principales a la colación de San Román, en las que habían residido sus abuelos maternos. En diciembre de 1529 adquirió ciertas rentas de las dehesas de Castrejón, Albaladejo y El Allozar, de las que luego diré más. En 1547 se opuso, con otros capitulares, al intento del cardenal Silíceo de establecer un estatuto de limpieza de sangre⁷³. Acrecentó varias capellanías del Colegio de Santa Catalina en 1549, y fundó un buen mayorazgo en cabeza de su sobrino Antonio, por escritura hecha el 9 de diciembre de 1553 ante Juan Sánchez de Canales; y firmó su testamento en Toledo el 5 de marzo de 1556, que se abrió el día de su muerte, 2 de noviembre de aquel mismo año⁷⁴.

10) Francisco Álvarez de Toledo, casado en Talavera de la Reina con doña Catalina de Meneses, hija de Hernán Álvarez de Meneses y de doña Catalina de Herrera. De quienes nacieron:

A) Don Fernando de Toledo y Meneses, que fue padre de don Bernardino de Meneses, capitán y sargento mayor en Milán.

B) Don Pedro Suárez de Meneses, que fue sacerdote.

C) Don Bernardino de Meneses, que se casó con doña María de Robles, y ambos pasaron a Indias.

D) Doña Aldonza de Toledo, mujer de Juan Hurtado de Mendoza.

E) Doña Catalina de Meneses, casada con Rui Gómez de Figueroa, hijo de Lorenzo Suárez de Figueroa y de doña Mencía de Ayala.

11) Doña Catalina de Toledo o Zapata, muerta en Córdoba en 1507. Fue casada en 1492⁷⁵ con Martín Alonso de Montemayor, comendador de la Orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, donde testó el 2 de agosto de 1505, ante Pedro Fernández el Rico, mandándose enterrar en la capilla de San Pedro de la catedral

⁷³ Jean-Pierre MOLÉNAT, *Campagnes et monts de Tolède...*, pág. 581.

⁷⁴ AGS, Patronato Real, legajo 33, documento 2. RAH, col. Salazar y castro, ms. M-93, folios 36-36v.

⁷⁵ La escritura de dote la había otorgado su padre el secretario en Jaén a 24 de julio de 1489; RAH, col. Salazar y castro, ms. M-93, folios 86v-87v.

cordobesa; debió de morir allí por entonces. Este caballero, que era hijo de Martín Alfonso de Montemayor, IV Señor de Alcaudete, y de doña María Carrillo de Córdoba (hija a su vez de los primeros Condes de Cabra), previa facultad real, fundó mayorazgo el 14 de julio de 1505 ante dicho escribano⁷⁶. Padres de:

A) Don Baltasar Fernández de Córdoba, nacido hacia 1500, que era menor al morir sus padres en 1505 y 1507, y se discernió su tutela, y la de su hermana, a su abuela materna⁷⁷. Era vivo en 1582, habiéndose casado con doña Leonor de Zúñiga, hija de don Álvaro de Zúñiga, prior de la Orden de San Juan. Con prole.

B) Doña María Carrillo, nacida hacia 1503. Fue casada primeramente con don Pedro de los Ríos, veinticuatro de Córdoba, hijo de los Señores de las Escalonías. De cuya unión desciende doña Jacinta de Córdoba, que poseyó este mayorazgo y fue esposa de don Jerónimo Sfondrato, Marqués de Masibradi, suegros ambos del Conde de Cifuentes; y después de enviudar, fue casada con don Diego de Cárcamo, de quien hubo muchos hijos, y entre ellos:

a) Don Bernardino de Sotomayor, canónigo de Toledo.

12) Fray Fernando Álvarez de Toledo, comendador de Bienvenida en la Orden de Calatrava, y más tarde monje bernardo y abad de su convento.

13) Doña Isabel de Toledo, abadesa del Monasterio de la Concepción de Toledo, de la Orden de Santa Clara.

14) Doña María de Toledo, abadesa del Monasterio de San Miguel de los Ángeles de Toledo.

VI. ANTONIO ÁLVAREZ DE TOLEDO (llamado a veces Antonio Álvarez Zapata), Señor de Cedillo, Tocenaque y Manzaneque,

⁷⁶ Véase su descendencia en Francisco FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia Genealógica*, IX, pág. 281.

⁷⁷ En Córdoba, a 30 de octubre de 1507: RAH, col. Salazar y Castro, ms. M-93, folio 36v.

paje de la Reina Católica desde 1488, y del Príncipe Don Juan desde 1496⁷⁸, continuo de la Casa Real, regidor de Toledo, patrono de la Universidad de Santa Catalina, veinticuatro de Sevilla y alcaide del castillo de Cala desde 1495⁷⁹, contador mayor de la ciudad de Sevilla desde 1495⁸⁰, notario mayor del Reino de Granada desde 1498⁸¹, escribano mayor de rentas de Toledo, su partido y su arcedianazgo desde 1498⁸², escribano de rentas del Priorato de la Orden de San Juan en Castilla, en 1504⁸³, confirmador y concertador de los privilegios reales⁸⁴. Sirvió, como su padre, a los Reyes Católicos, y éstos le premiaron haciéndole otras mercedes económicas, además de las mencionadas⁸⁵, y por fin creándole CONDE DE CEDILLO por merced hecha en Laredo a 3 de agosto de 1496, que transcribo al final de este relato genealógico⁸⁶. En 1506 fue embajador en Portugal para pactar la división del Océano y del norte de África. Durante la revuelta de las Comunidades (1520-1521), encabezó la minoría de regidores que se opuso a los comuneros, enfrentándose a Juan de Padilla en sesión concejil con el puñal en la mano, y después se encastilló con hombres y artillería en

⁷⁸ Durante un juego infantil -jugaban a inquisidores y penitenciados-, Antoñito estuvo a punto de morir quemado por el Príncipe y sus amiguitos, mereciendo el Príncipe un memorable bofetón po mano de la propia Reina, que les sorprendió en tal juego. Jerónimo ROMÁN DE LA HIGUERA, *Linajes de Toledo*, BN, ms. 3302; y RAH, col. Salazar y Castro, ms. 9/229. Ángel ALCALÁ GALVE y Jacobo SANZ HERMIDA, *Vida y muerte del Príncipe Don Juan* (Valladolid, 1999), pág. 112.

⁷⁹ AGS, RGS, 1495, 8, 20.

⁸⁰ AGS, RGS, 1495, 5, 50.

⁸¹ Por renuncia hecha por su padre: AGS, RGS, 1498, 3, 57.

⁸² Por renuncia de su padre: AGS, RGS, 1498, 3, 56.

⁸³ AGS, Cámara de Castilla, 9, 119, 5.

⁸⁴ Sobre la posesión de este remunerativo oficio litigó en 1502-1505 con la familia de la Hoz (AGS, Consejo Real, 78, 3); y en 1518-1532 con el licenciado Vargas, tesorero general del Consejo de Castilla (AGS, Consejo Real, 460, 20).

⁸⁵ AGS, Cámara de Castilla, 4, 93, 3 (mayo de 1500): orden al receptor de los encabezamientos de alcabalas de los lugares de la provincia de Castilla, para que pague a Antonio Álvarez de Toledo, hijo de Fernand Álvarez de Toledo, secretario real, 13.500 maravedís en concepto de merced.

⁸⁶ Copias en RAH, col. Salazar y Castro, ms. D-63, fol. 132; y en la obra de Blas de Salazar, en idem, ms. B-5, fol. 19 y ss.

un barrio de Toledo, informando de todo lo que hacían los comuneros a la corte⁸⁷. Esta actitud le valió la enemiga de poderosos toledanos, que en 1430 intentaron sacarle del banco de caballeros del Concejo, dando origen a una memorable causa que concluyó ya su hijo en 1534, pues él murió en 1529. Se había casado en 4 de agosto de 1493⁸⁸ con DOÑA MARÍA PONCE DE LEÓN Y LUNA, dama de la Reina Católica, hija de Luis Ponce de León, bisnieto del II Conde de Arcos⁸⁹, y de doña María Fernández de Vargas. Esta señora litigó por el estado de Arcos y villas de Marchena, Zahara, Rota, Mairena y Bailén, como herencia de su abuelo el Duque de Cádiz; cuyo pleito se concertó mediante el pago por el Duque de Arcos de cuatro cuentos de maravedís para la dote de doña María, por escritura otorgada en Sevilla el 5 de abril de 1494⁹⁰. Entonces doña María Ponce de León fundó mayorazgo de los bienes que mediante esa concordia obtuvo, por escritura hecha en Olías a 18 de octubre de 1530, ante Alonso de Ribera, escribano de

⁸⁷ Fray Prudencio de SANDOVAL, *Historia del Emperador Carlos V* (Madrid, 1846), libro V, capítulo 7. Por lo tanto, no es cierto, como algunos aseguran, que premuriese a su padre (RAH, col. Salazar y castro, ms. D-63, fol. 130); ni tampoco que fuese privado del título condal por haber sido comunero en 1520 (Balbina Cavió). Probablemente nunca usó el título de Conde de Cedillo que se le dio en 1496 por razones económicas: esa merced estaba cargada con el mantenimiento de quince lanzas -de quince soldados-, lo que suponía un enorme gasto anual.

⁸⁸ Las capitulaciones matrimoniales se hicieron en Marchena el 4 de agosto de 1493, al tiempo del desposorio: AHN Nobleza, Osuna, caja 119, documento 27. La escritura de dote, fechada en Madrid el 12 de mayo de 1495, en idem, caja 119, documentos 28 y 29.

⁸⁹ Por línea natural: a su vez era hijo de Luis Ponce de León y de doña María de Luna; nieto de Pedro Ponce de León y de doña María de Luna y Rojas; y bisnieto de Juan Ponce de León, II Conde de Arcos, Señor de Cádiz y de Marchena, y de doña Leonor Núñez Gudiel, su amante.

⁹⁰ Sobre este gran pleito, iniciado en 1449: AHN, Osuna, caja 201, documentos 3-78. AGS, RGS, 1494, 9, 7. AHN Nobleza, Osuna, caja 119, documentos 34 a 37 (año de 1494). La confirmación de Antonio de Toledo se hizo en Medina del Campo el 14 de abril de 1494: AHN, Osuna, caja 119, documento 1. La definitiva confirmación regia, en AGS, RGS, 1495, 4, 1. La carta de pago de tres cuentos de maravedís, el 22 de abril de 1498, en AHN Nobleza, Osuna, caja 119, documento 30. El asunto tuvo mucho eco en la corte castellana, y así Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batalla e quincuagenas*, II, pág. 180, se preguntaba retóricamente hacia 1550: *¿parece a vos que no es más de admirarse los que ven que los herederos del secretario Hernando Álvarez Zapata piden el ducado de Arcos a los Ponces de León, en quien está jubilada tan alta genealogía?*

Toledo, como vínculo de segundogenitura al que llamó en primer lugar a su hijo Luis⁹¹. Fueron sus hijos:

1) **FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO Y PONCE DE LEÓN**, Señor de Cedillo y Tocenaque, notario mayor del Reino de Granada, patrono de la Universidad de Santa Catalina, que fue regidor de Toledo en banco de caballeros desde 8 de julio de 1534, y se halló con el Emperador en el socorro de Perpiñán en 1542. Se casó primeramente con **DOÑA FRANCISCA DE GUEVARA**, hija de Gonzalo Chacón, Señor de Casarrubios del Monte, y de doña Francisca Pacheco, y aunque de este matrimonio hubo hijos, todos ellos murieron niños. Después de enviudar, hizo este Señor de Cedillo segunda boda en 1542⁹² con **DOÑA LEONOR DE MENDOZA**, hija de don Alonso Suárez de Figueroa y Mendoza, III Conde de Coruña, Vizconde de Torija, comendador de Mohernando en la Orden de Santiago; y de doña Juana Ximénez de Cisneros (hija a su vez de don Juan Ximénez de Cisneros, hermano del Cardenal, y de doña Leonor Zapata de Luján). Esta señora hizo su testamento en Toledo el 7 de marzo de 1598; y muchos años antes, siendo ya viuda, fundó el 17 de abril de 1567 la capilla del Corpus Christi en el monasterio toledano de San Agustín, y el 4 de junio de 1596 fundó el Hospital de Convalecientes, que puso a cargo de los hermanos de la Orden de San Juan de Dios⁹³. Fueron fruto de este segundo matrimonio:

A) Antonio Álvarez de Toledo, que murió siendo niño.

B) Doña María Ponce de León y Luna, que no pudo suceder a

⁹¹ A este vínculo, que se componía de heredades en Getafe (Madrid), hizo agregación su hijo don Antonio, por escritura hecha en Toledo el 5 de marzo de 1570, ante Juan Sánchez de Canales. Este mayorazgo lo gozaba en 1805 el Marqués de Navahermosa, y por su muerte se suscitó pleito sucesorio, cuyos autos se conservan en AHN, Consejos, legajo 4954.

⁹² Las capitulaciones matrimoniales, datadas el 12 de junio de 1541, en RAH, col. Salazar y castro, ms. M-1, folio 148v. El poder del Conde para ajustar este matrimonio, dado el 21 de noviembre de 1541, en idem idem. La carta de arras se firmó en Torija el 25 de junio de 1542, y hay copia en idem, folio 149.

⁹³ Un extracto del testamento de doña Leonor en RAH, col. Salazar y Castro, ms. M-1, fol. 149; y de sus fundaciones de la capilla del Corpus Christi, y del Hospital de Convalecientes, en idem, folio 149v.

su padre por no permitirlo sus llamamientos vinculares. Pero se casó en 1561 con su primo hermano don Antonio Álvarez de Toledo, ya Señor de Cedillo y Tocenaque, como enseguida veremos.

C) Doña Juana de Mendoza, que fue monja en el monasterio toledano de la Madre de Dios.

Fuera de matrimonio, el Señor de Cedillo fue padre de Juan de Luna, y de doña María Ponce de León, que fue monja en San Miguel de los Angeles.

2) Luis Ponce de León, primer llamado al mayorazgo materno, fallecido en Madrid el 21 de julio de 1635⁹⁴, siendo marido de doña Isabel de Toledo, hija de don Diego de Merlo y de doña Ana de Padilla. No tuvieron descendencia.

3) Don Juan de Toledo y Luna, arcediano de Galisteo en la catedral de Plasencia, y después canónigo de Toledo, a quien el Cardenal Tavera llamaba *espejo de la Iglesia*.

4) Antonio Álvarez de Toledo, que sucedió en la casa por muerte de su hermano mayor, como enseguida diré.

5) Pero Ponce de León, que murió en la niñez.

6) Doña Antonia de Toledo, también muerta siendo niña.

7) Doña Aldonza de Toledo o Ponce de León, mujer de Gabriel de Rojas Sarmiento, Señor de la Baronía de Ribarroja en el reino de Valencia⁹⁵, e hijo de los primeros Marqueses de Poza. Sin hijos.

8) Doña Ana Ponce de León, que falleció siendo doncella.

VII. DON ANTONIO ÁLVAREZ DE TOLEDO, Señor de Cedillo, Moratalaz, Tocenaque y Manzaneque, notario mayor del Reino de Granada, regidor de Toledo, patrono de la Universidad de Santa Catalina, y mayorazgo de Ponce de León. Llamado *El Bueno* por su carácter bondadoso y apacible, fue *un grandísimo gastador que disipó los bienes del mayorazgo*. En 1574 adquirió del Rey Don Felipe II la

⁹⁴ Jerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *Gaceta y nuevas de la Corte de España* (Madrid, 1991), pág. 380.

⁹⁵ AHN Nobleza, Osuna, caja 419, documento 489 (año 1568).

jurisdicción señorial de Moratalaz (Madrid), antigua encomienda calatrava, en permuta de la dehesa de Barciles, en las riberas del Tajo, con la que el monarca deseaba ampliar el Real Sitio de Aranjuez⁹⁶; más tarde permutó otras varias dehesas con las que el monarca dotó el monasterio del Escorial⁹⁷; e hizo agregación al mayorazgo de segundogenitura fundado por su madre, por escritura hecha en Toledo ante Juan Sánchez de Canales, el 5 de marzo de 1570⁹⁸. Murió en sus casas de Cedillo en el año de 1596. Este Señor de Cedillo se casó tres veces. La primera con DOÑA ISABEL DE AYALA Y HEREDIA, Señora de la Fuente, hija de don Pedro Maraver y Messía, y de doña Ana de Palomeque y Ayala. La segunda, en el año 1558, con DOÑA MARÍA DE ALARCÓN Y TOLEDO, hija de don Rodrigo de Alarcón, gentilhombre del Emperador Carlos Quinto, y de doña Bernardina de Toledo. Y la tercera, siendo ya muy viejo, con la napolitana DOÑA JUANA DE AYALA, de quien no tuvo hijos, y era hija de su nuera doña Inés de Ayala. En la primera unión fue padre de:

- 1) Don Antonio Álvarez de Toledo Luna y Ayala, que sigue.
- 2) Don Diego Ponce de León Luna y Toledo, que gozó alguno de los mayorazgos familiares de segundogenitura (el del comendador de Herrera). Militar, sirvió al Rey en la guerra de Granada, en la batalla naval de Lepanto, y después en Nápoles y en Milán. Se casó en Nápoles con la viuda doña Inés de Ayala, y no tuvieron hijos (ella los tenía de primer matrimonio).
- 3) Doña Ana de Ayala Palomeque, que el 22 de septiembre de 1579 se entró monja en San Clemente de Toledo (renunciando aquel día la legítima materna por escritura hecha ante Juan Núñez de Rivadencira).

De la segunda unión nacieron:

⁹⁶ AHP Madrid, protocolo 570. La escritura se firmó el 23 de diciembre de 1570.

⁹⁷ Luis ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, I (Madrid, 1948), págs. 118-120.

⁹⁸ Agregación hecha en virtud de las capitulaciones matrimoniales firmadas en 1556 con su segunda esposa: AHN, Consejos, legajo 4954. Este mayorazgo tenía unas rentas anuales líquidas de 62.238 reales en 1758.

4) Don Gabriel Ponce de León Álvarez de Toledo Luna y Alarcón, que heredó el mayorazgo de Ponce de León, y en cuya descendencia recaería más tarde el Condado de Cedillo por extinción de la línea principal, como se verá luego. Hizo testamento en Madrid el 20 de octubre de 1620, ante Diego de Escobar. Se casó en 1598 –las capitulaciones se firmaron en Madrid el 26 de junio, ante Gabriel Fernández– con doña Catalina Núñez de Toledo, hija de don Juan Núñez de Toledo y de doña Mencía de Alcocer. Fueron sus cinco hijos:

A) Doña María Ponce de León, bautizada en Getafe (Madrid) el 6 de octubre de 1602, y fallecida en 1667. Esposa del licenciado don Francisco Antonio de Feloaga y Ozcoidi, alcalde de casa y corte, fiscal de la Real Chancillería de Valladolid (1645), consejero de Italia, fiscal del Consejo Real de Castilla (1655), y consejero del mismo Consejo Supremo (1657), y por fin oidor y presidente de la Real Chancillería de Valladolid (1662), caballero de la Orden de Alcántara (1636), vástago de rancio linaje navarro, nacido en Pamplona el 24 de julio de 1595 y finado en Madrid el 16 de febrero de 1672⁹⁹. Fueron padres de:

- a) Doña Catalina, que murió siendo niña.
- b) Don Francisco de Feloaga, también muerto en la niñez.
- c) Don Manuel de Feloaga y Ponce de León, caballero de la Orden de Calatrava desde 1658¹⁰⁰, natural de Madrid.
- d) Don Juan de Feloaga y Ponce de León, I Marqués de Navahermosa (por merced dada en 1683), trece de la Orden de Santiago¹⁰¹, consejero de Hacienda y Juntas de Armada,

⁹⁹ AHN, Órdenes Militares, Alcántara, expte. 504 (año de 1636); y Expedientillos, n.º 13-537. Janine FAYARD, *Los ministros del Consejo Real de Castilla (1621-1788). Informes biográficos* (Madrid, 1982), págs. 44-45. José Luis BARRIO MOYA; «El abogado navarro Don Antonio de Feloaga y Ozcoidi, Fiscal del Real Consejo de Indias durante el reinado de Felipe IV», en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 65/2 (2009), págs. 667-688. Alonso NÚÑEZ DE CASTRO, *Antigüedad y nobleza de la Casa de Feloaga. Continuada la sucesión hasta el Marqués de Navahermosa y sus Hijos* (Madrid, 1688). Existe ejemplar en RAH, col. Salazar y Castro, ms. E-15, folios 174-203.

¹⁰⁰ AHN, Órdenes Militares, Calatrava, expediente 886.

¹⁰¹ AHN, Órdenes Militares, Santiago, expte. 2851 (año 1648).

y contador mayor, presidente de la Real Audiencia y Casa de Contratación de Indias, electo capitán general del Nuevo Reino de Granada y presidente de la Real Audiencia de Santa Fe, gentilhombre de cámara de S.M., natural de Madrid. Poseedor del mayorazgo de segundogenitura fundado en 1530 por doña María Ponce de León y Luna, Condesa de Cedillo, litigó en 1684 por el Condado de Cedillo y por el mayorazgo de Ponce de León, perdiendo en cuanto al primero, pero triunfando en cuanto al segundo. Fue casado con doña María Lucía de Vargas Manrique y Zapata, hija de los Marqueses de la Torre y Vizcondes de Linares, de la que tuvo descendencia ilustre.

B) Don Antonio Hilario Álvarez de Toledo, bautizado en Getafe (Madrid) el 4 de septiembre de 1605, caballero de la Orden de Santiago, que gozó el mayorazgo de Ponce de León, e igualmente los vínculos fundados por los hermanos de su abuelo el famoso Secretario Hernán d'Álvarez de Toledo. Hizo testamento el 8 de junio de 1669. Se casó con doña María Magdalena de la Cueva y Vivero, hija de don Francisco de la Cueva y Silva, y de doña Lorenza de Vivero. Y en ella tuvo por hijos a:

a) Don Gabriel Álvarez de Toledo y de la Cueva, en quien recaerá la Casa condal de Cedillo a partir de 1675, como luego diré. Pero murió sin hijos.

b) Doña Antonia Álvarez de Toledo y de la Cueva, que seguirá a su hermano don Gabriel en la posesión de la Casa condal de Cedillo, que perdió en pleito en 1684. Tampoco dejó hijos.

c) Doña Catalina Álvarez de Toledo y de Cueva, que gozó el mayorazgo de Ponce de León y anejos por sentencia de tenuta de 1 de julio de 1684. Aunque fue casada con don José de la Rúa Cueva y Silva, también murió sin hijos.

C) Doña Mencía Ponce de León y Toledo, bautizada en Getafe el 18 de junio de 1607, que en 1639 era monja.

D) Doña Juana Francisca Ponce de León y Toledo, bautizada en Getafe el 25 de octubre de 1610.

E) Doña Bernarda Fabiana Ponce de León y Toledo, bautizada en Getafe el 21 de octubre de 1611. Esta señora se casó con don Alonso Gutiérrez Grimaldo, y tuvo por su hijo a:

- a) Don Gabriel Gutiérrez y Ponce de León, que en 1678 litigó por la Casa condal de Cedillo.
- 5) Fray Juan de Luna, religioso agustino.
- 6) Fray Luis Ponce de León, religioso franciscano.
- 7) Don Manuel Ponce de León, que murió sin hijos.
- 8) Don Jerónimo de Toledo Luna y Alarcón, a quien su padre dio un poder el 1^o de marzo de 1595, por ante el escribano Francisco Galeas.
- 9) Don Rodrigo de Toledo y Alarcón.
- 10) Doña Bernardina de Luna y Alarcón, esposa desde 1582¹⁰² de don Diego Hurtado de Mendoza, Señor de Cubas y de Gríñón, fallecido hacia 1594¹⁰³. Con descendencia.
- 11) Doña Mariana de Luna, monja franciscana en la Concepción de Toledo.
- 12) Doña María de Toledo, monja en San Miguel de los Ángeles de Toledo.

Y además tuvo don Antonio de Toledo, Señor de Cedillo, estos tres hijos naturales en Ana María de los Santos, doncella noble que servía en su casa: fray Antonio de Toledo, religioso franciscano; don Pedro Ponce de León y Toledo (que parece haber sido capitán en Flandes, donde le mataron en 1617); y doña Juana de Toledo, casada en primeras nupcias con don Baltasar de Ayora, y en segundas con don Juan de Junco, contador del Consejo de la Inquisición.

VIII. DON ANTONIO ÁLVAREZ DE TOLEDO LUNA Y AYALA, Señor de Cedillo, Moratalaz, Tocenaque y Manzaneque, notario mayor del Reino de Granada, patrono de la Universidad de

¹⁰² Las capitulaciones en AHN Nobleza, Osuna, caja 3131, documento 4; la dote en idem, caja 3367, documento 8.

¹⁰³ Hizo testamento en dicho año: AHN Nobleza, Osuna, caja 3131, documento 4.

Santa Catalina, a quien el Rey Don Felipe IV hizo nueva concesión del Condado de Cedillo, por merced dada el 31 de enero de 1624 (real decreto dado en Madrid el 30 de mayo)¹⁰⁴, siendo así el II CONDE DE CEDILLO. Nació en Torrijos (Toledo), y testó ya anciano en su palacio de la villa de Cedillo, el 14 de marzo de 1624, viniendo a fallecer en Madrid el 13 de mayo de 1629¹⁰⁵. Durante su vida sirvió a los Reyes Don Felipe II, Don Felipe III y Don Felipe IV, y se halló en el combate naval de Lepanto, el 7 de octubre de 1571, a las órdenes de Don Juan de Austria, portándose valerosamente y siendo herido en aquella ocasión (Juan Rufo canta su bizarría en su *Austriaste*). Se casó en primeras nupcias, año de 1561¹⁰⁶, con su prima hermana DOÑA MARÍA PONCE DE LEÓN MENDOZA Y LUNA, y tuvieron la prole que ahora diré. Y en segundas nupcias se casó con DOÑA ANTONIA ENRÍQUEZ DE GUZMÁN, Señora de Bolaños de Campos, fallecida en Madrid en julio de 1610¹⁰⁷, siendo hija de don Enrique Enríquez de Guzmán, Señor de Bolaños, y de su segunda mujer doña Ana María de Guzmán (hija a su vez de don Martín de Guzmán, Señor de Montealegre y de Meneses, camarero mayor del Emperador Fernando, y de doña Ana von Gerenberg, de la Casa de Luzburg); también con hijos. Que lo fueron, de la primera unión:

- 1) Don Fernando Álvarez de Toledo y Ponce de León, muerto a los diecisiete años, combatiendo junto a su padre en Lepanto.
- 2) Don Antonio Blas Álvarez de Toledo y Ponce de León, fallecido en la infancia.
- 3) Don Eugenio Álvarez de Toledo y Ponce de León, que sucedió en la Casa, como diré enseguida.
- 4) Don Alonso Álvarez de Toledo y Ponce de León, muerto siendo niño.

¹⁰⁴ A don Antonio Álvarez de Toledo y Luna: AHN, Consejos, libro 2752, año 1624, n.º 10; y legajo 5240, relación 3bis.

¹⁰⁵ Jerónimo GASCÓN DE TORQUEMADA, *Gaceta y nuevas de la corte de España*, pág. 301.

¹⁰⁶ La carta de dote y arras se firmó en Toledo el 26 de junio de 1561: copia en RAH, col. Salazar y Castro, ms. M-1, fol. 149.

¹⁰⁷ Luis CABRERA DE CÓRDOBA, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 a 1614* (Madrid, 1857), pág. 413.

5) Doña Isabel de Mendoza Ponce de León y Toledo, fallecida en Sevilla (San Esteban) el 4 de diciembre de 1640, habiendo dado un poder para testar ante Rodrigo de Abreu. Estaba casada con don Francisco de Araoz y Prado, alguacil mayor de la Real Audiencia de Sevilla, hijo de don Luis de Araoz, alguacil mayor de la Real Audiencia de Sevilla, y de doña María de Herrera. Estos Araoz eran de origen vascongado de la villa de Oñate. Falleció este caballero en Sevilla (San Esteban) el 18 de julio de 1644, habiendo testado ante Luis Álvarez. Ambos cónyuges fundaron mayorazgo por escritura hecha en Sevilla 22 de marzo de 1635, ante Marco Antonio de Alfaro. Fueron sus hijos:

A) Doña Gregoria de Araoz y Mendoza, bautizada en Sevilla (San Vicente) el 21 de marzo de 1601.

B) Don Antonio de Araoz y Toledo, sacerdote de la Compañía de Jesús, bautizado en Sevilla (San Vicente) el 18 de marzo de 1602.

C) Doña María de Araoz y Toledo, bautizada en Sevilla (San Pedro) el 19 de enero de 1604.

D) Doña Ana de Araoz y Toledo, que sucedió finalmente en la Casa de Araoz, de Sevilla, bautizada en Sevilla (San Pedro) el 28 de noviembre de 1605, y enterrada en el sevillano convento de San Pablo el 31 de diciembre de 1637, habiendo dejado un poder para testar ante Miguel de Burgos. Se casó en Sevilla (San Miguel), el 27 de diciembre de 1632, con don Pedro Carrillo de Guzmán y Medina, general de las islas Canarias, capitán general y presidente de la Real Audiencia de Tierra Firme (hoy Panamá), caballero de la Orden de Santiago. Tuvieron por hijos a:

a) Don Francisco Antonio Carrillo de Guzmán y Araoz Medina, primer Conde de la Rivera (1665), caballero de la Orden de Alcántara (1666) y alguacil mayor de la Real Audiencia de Sevilla, era poseedor en 1671 de uno de los mayorazgos de segundogenitura de la Casa de Cedillo¹⁰⁸, y litigó en 1678 por la Casa condal de Cedillo.

¹⁰⁸ Memorial impreso de méritos y servicios con dicha data, en RAH, col. Salazar y Castro, ms. E-9, folios 76-107v.

b) Doña Beatriz Carrillo de Guzmán y Araoz, por quien se transmitió la representación de esta Casa, que hoy ostenta el Conde de Santa Coloma, Grande de España. Fue mujer de don Alonso Dávila. Con prole.

E) Don Pedro de Araoz y Toledo, bautizado en Sevilla el 21 de abril de 1608. Marido de doña Catalina de Aguilera (o Aguilar) y Suárez, en la que tuvo a:

a) Don Luis Francisco de Araoz Toledo y Aguilera, marido de doña Isabel de Mendoza.

b) Doña Clara de Araoz y Aguilera.

Y de la segunda unión del Señor y Conde de Cedillo nacieron seis varones y dos hembras, casi todos muertos sin dejar sucesión:

6) Don Antonio Lorenzo Álvarez de Toledo y Enríquez, nacido en Cedillo el 10 de agosto de 1592, que de su matrimonio con doña Magdalena de la Cueva y Silva, tuvo a:

A) Doña Antonia Álvarez de Toledo y de la Cueva.

B) Doña Catalina Álvarez de Toledo y de la Cueva.

7) Don Fernando Álvarez de Toledo y Enríquez, muerto en la niñez.

8) Don Plácido Agustín Álvarez de Toledo y Enríquez, nacido en Madrid (San Sebastián) el 28 de agosto de 1607 (el célebre Caballero de Gracia fue su padrino). Murió siendo niño.

9) Doña María Magdalena Enríquez de Guzmán y Toledo, Señora de Bolaños de Campos, que hizo testamento en Madrid el 19 de abril de 1631, ante Santiago Fernández. Fue mujer de don Alonso Álvarez de Toledo y Mendoza, primer Marqués de Villamagna (desde el 17 de julio de 1624), Señor de Villafranca del Castillo, caballero de la Orden de Santiago (1624), gentilhomme de la boca del señor Cardenal Infante y su acemilero mayor, vecino de la villa y corte, quien testó en Madrid el 17 de julio de 1632¹⁰⁹. Con prole, entre ella el sucesor:

¹⁰⁹ Este Marqués era directo descendiente del converso Alonso Álvarez de Toledo, contador mayor de Castilla entre 1435 y 1456, mencionado al principio de estas páginas. Estos

A) Don Luis de Toledo Enríquez, II Marqués de Villamagna, que litigó en 1678 por la Casa condal de Cedillo.

IX. DON EUGENIO ÁLVAREZ DE TOLEDO Y PONCE DE LEÓN, III CONDE DE CEDILLO, Señor de Moratalaz, Tocenaque y Manzaneque, notario mayor del Reino de Granada, patrono de la Universidad de Santa Catalina, nacido en Olías (Toledo) hacia 1570, y fallecido hacia 1660. Litigó en vida de su padre ante el Consejo Real de Castilla, desde 1624, por el Condado de Casares¹¹⁰; en 1633 litigó contra el Marqués de Távara¹¹¹; y después, en 1657, también litigó por el mayorazgo fundado por Fadrique Portocarrero y doña Juana Ponce de León¹¹². Se casó primeramente en el año de 1598 con DOÑA LUISA MARÍA DE SALAZAR Y MENDOZA, hija del célebre secretario real don Juan Vázquez de Salazar, Señor del Mármol, y de doña María de Mendoza (hija a su vez del Conde de Priego). Habiendo enviudado, el Conde se casó en segundas nupcias con DOÑA FRANCISCA DE PRADO Y ENRÍQUEZ, natural de Palacios de Meneses (Palencia), e hija de don Francisco de Prado, Señor de Villa de Prado, Valdetuéjar y Albiros, caballero mayor de Don Juan de Austria y gobernador de Aranjuez, y de doña María Bravo y Sarmiento (era hermana por tanto del I Vizconde de Prado). Fueron hijos del primer matrimonio:

1) Don Juan Álvarez de Toledo Ponce de León y Salazar, inmediato sucesor en la Casa, premurió a su padre en Madrid (San Sebastián), en 1632. Fue marido de doña Juana Fernández de Córdoba Zapata y Bracamonte, hija de don Antonio Fernández de Córdoba, Marqués de Valenzuela, y de doña Antonia de Zapata y Bracamonte. Fue su hija:

A) Doña María Antonia Álvarez de Toledo y Córdoba, que por ser hembra no pudo suceder en la Casa condal de Cedillo.

Toledo, conquenses, no parece que tuvieran parentesco con los Señores de Cedillo toledanos.

¹¹⁰ Contra el Duque de Arcos: AHN Nobleza, Osuna, caja 154, documento 132. La sentencia se ejecutó en 1631. Hay memoriales impresos en RAH, col. Salazar y Castro, ms. S-51, folios 1-215, y 252-270; y en ms. S-84, folios 101-144.

¹¹¹ ARChVa, Registro de Ejecutorias, caja 2581, 57.

¹¹² AHN, Consejos, legajo 25719, expte. 13. Contra la Condesa de Casa Palma.

B) Un varón, malogrado al nacer, póstumo de su padre.

2) Doña Leonor de Mendoza Luna y Córdoba, mujer de don Manuel de la Vega y Acuña, Señor de Valdilecha, Carabaña y Orusco, fallecido en Madrid (San Sebastián) el 23 de julio de 1644 (abintestato, se llevó a enterrar a Carabaña), siendo hijo de don Ruy López da Veiga, caballero de la Orden de Cristo, señor de varios mayorazgos en Portugal, y de doña Beatriz de Acuña. Fueron sus hijos:

A) Don Eugenio de la Vega y Acuña, Señor de Valdilecha, Carabaña y Orusco, que en 1678 litigó por la Casa condal de Cedillo.

B) Don Rodrigo de la Vega y Acuña, que era vivo en 1629.

3) Don Gaspar Álvarez de Toledo y Prado, que murió en la niñez.

4) Don Melchor Álvarez de Toledo y Prado, que también murió en la niñez.

5) Don Baltasar Álvarez de Toledo y Prado, que sigue.

6) Doña Ana María de Toledo y Córdoba, retratada junto a su hermano don Baltasar por Sebastián Muñoz en 1670. En 1672 se trataba su casamiento con don Enrique de Toledo Enríquez, hijo de don Luis de Toledo Enríquez, Marqués de Villamagna, y de doña Mariana Gaitán de Mendoza, pero esta boda no se celebró.

X. DON BALTASAR ÁLVAREZ DE TOLEDO Y DE PRADO ENRÍQUEZ, IV CONDE DE CEDILLO, Señor de Moratalaz, Tocenaque y Manzaneque, notario mayor del Reino de Granada, patrono de la Universidad de Santa Catalina, mayordomo de la Reina (1667)¹¹³, comendador de Estremera en la Orden de Santiago —en la que ingresó en 1634¹¹⁴—, nacido en Madrid (San Martín) el 29 de octubre de 1610, y muerto en Madrid el 14 de marzo de 1675 —dejando a la Condesa embarazada de muchos meses—. Litigó desde mayo de 1662

¹¹³ AGP, Personal, caja 231, expte. 25. Noticia en RAH, col. Salazar y Castro, ms. M-4, folio 186v.

¹¹⁴ AHN, Órdenes Militares, Santiago, expediente 368; y Expedientillos, n.º 1781. José PÉREZ-BALSERA, *Los caballeros de la Orden de Santiago* (Madrid, 1934), págs. 204-206.

con sus vasallos de Cedillo¹¹⁵; y poco antes de morir inició pleito por el Condado de Coruña y Vizcondado de Torija, proceso que siguió su hija doña Antonia¹¹⁶. El actual Conde de Cedillo posee un buen retrato suyo, hecho en 1670 por el artista segoviano Sebastián Muñoz¹¹⁷. En primeras nupcias se casó en Madrid (Santa Cruz), el 28 de febrero de 1638, con DOÑA BRIANDA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA MENDOZA Y RIEDERER, hija de don Diego Fernández de Córdoba, I Marqués de Guadalcazar, virrey del Perú y de la Nueva España, caballero de la Orden de Santiago, gentilhombre de la cámara y de la boca de Don Felipe III; y de doña María Riederer de Par, dama de la Reina Doña Margarita. Esta Condesa hizo fundación de ciertas memorias pías en 1636¹¹⁸. Y en segundas nupcias se casó con DOÑA ALDONZA MARÍA PONCE DE LEÓN Y MESSÍA, viuda de don Juan Manuel Pantoja de Figueroa, Señor de Cabañas y Ciruelos, e hija de don Luis Rodrigo Ponce de León y Messía, Señor de la Torre Don Rodrigo, y de doña Isabel María de Quesada. Esta Condesa, al año de enviudar, volvió a casarse (su tercera boda) en 1676 con don Gaspar Domingo de Villacís Quijada y Ocampo, III Conde de Peñafior. De tales uniones nacieron estos hijos:

- 1) Don Eugenio Álvarez de Toledo y Córdoba, que murió niño.
- 2) Doña Francisca Antonia Álvarez de Toledo y Córdoba, muerta siendo niña.
- 3) Doña Mariana Eugenia de Toledo y Córdoba, religiosa de la Orden Militar de Santiago en el monasterio de Santa Fe de Toledo. Litigó en 1678 por la Casa condal de Cedillo.
- 4) Doña María Teresa de Toledo y Córdoba, muerta siendo niña.
- 5) Doña Catalina de Toledo y Córdoba, muerta siendo niña.

¹¹⁵. ARChVa, registro de ejecutorias, caja 2865, 63.

¹¹⁶. Sobre este pleito: AHN Nobleza, Osuna, caja 3459, documento 4; y caja 4166, documento 1. Hay memorial impreso en RAH, col. Salazar y Castro, ms. T-25, folios 322-343.

¹¹⁷. Marqués de LOZOYA, «Dos retratos del segoviano Sebastián Muñoz», en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 44 (1936-1940), págs. 153-160.

¹¹⁸. AHN Nobleza, Fernán Núñez, caja 747, documento 12.

6) Doña Antonia Álvarez de Toledo y Ponce de León, hija póstuma nacida en Madrid el 24 de julio de 1675, que litigó en 1678-1684 por la Casa condal de Cedillo pero fue excluida por no admitir esta Casa a las hembras en sus llamamientos. Sin sucesión.

7) Doña María Álvarez de Toledo y Ponce de León. Parece que no tomó estado ni dejó prole.

Extinguida la sucesión de la línea principal en marzo de 1675, por muerte del antes mencionado cuarto Conde de Cedillo, vino a recaer esta casa en su primo segundo el antes citado:

XI. DON GABRIEL ÁLVAREZ DE TOLEDO Y DE LA CUEVA, V CONDE DE CEDILLO, Señor de Moratalaz, Tocenaque y Manzaneque, notario mayor de Granada y patrono de la Universidad de Santa Catalina, por muerte sin sucesión de su primo segundo don Baltasar; murió el 22 de noviembre de 1678 en Madrid, habiendo hecho testamento el 13 de noviembre antecedente, declarando por su heredera a su hermana doña Antonia. Se casó con **DOÑA BRIANDA DE MIRANDA PORTOCARRERO Y NIÑO**, hija de don Juan de Miranda y Niño de Castro, caballero de la Orden de Santiago, gentilhombre de la boca del Rey, corregidor de Valladolid y de Carmona, natural de Madrid (de la Casa de Valdecarzana, de la de Matadeón, y de la de los Niño del Pasadizo de Valladolid); y de doña Águeda Portocarrero y Aponte¹¹⁹. Murió don Gabriel también sin prole, y se suscitó pleito por esta Casa condal, sucediendo al pronto su hermana:

XI. DOÑA ANTONIA ÁLVAREZ DE TOLEDO Y CUEVA, que fue **VI CONDESA DE CEDILLO** por sentencia de tenuta dada en 1678. Casada en el año de 1660 con **DON TOMÁS MELGAREJO Y PONCE DE LEÓN**, caballero de la Orden de Santiago¹²⁰, natural de Belmonte (Cuenca), tampoco dejó sucesión.

A la muerte de esta última señora se siguió el pleito ante el Consejo de Castilla por la posesión del Condado de Cedillo y mayorazgos anejos, entre don Juan de Ayala y Zuazo, Señor de Peromoro (descendiente de la mencionada señora doña Constanza de Toledo, hija mayor del primer

¹¹⁹ En BN, mss. 11382 al folio 137 hay un memorial de esta señora, ya viuda, en solicitud de un Título de Castilla.

¹²⁰ AHN, Órdenes Militares, Santiago, expte. 5100 (año de 1640).

Conde de Cedillo), y don Juan de Feloaga y Ponce de León, Marqués de Navahermosa (hijo mayor de doña María Ponce de León, tía carnal del VII Conde). El Consejo de Castilla, por sentencia dictada el 1 de julio de 1684, falló a favor del primero en cuanto al Condado de Cedillo, y a favor del segundo en cuanto a los mayorazgos de Ponce de León y de Zapata.

DIGNIDADES, PATRONATOS Y RENTAS DE LA CASA CONDAL DE CEDILLO

Según un interesante documento conservado en la Real Academia de la Historia, y datado hacia 1678¹²¹, el Conde de Cedillo tenía su asiento en la imperial ciudad de Toledo, sus casas principales en la colación de Santo Tomé, y sus entierros en la capilla gótica de Santa Catalina, parroquia de San Salvador, dotada con un capellán mayor (siempre un canónigo toledano) y catorce capellanes menores.

Era Señor de la villa de Cedillo (Toledo), con jurisdicción civil y criminal; Señor de la villa de Moratalaz (Madrid), con jurisdicción civil y criminal, alcabalas, y la dehesa de dicha villa con cinco mil fanegas de tierra de labor (unas 2.300 hectáreas); Señor de la dehesa de Tocenaque, con jurisdicción civil y criminal sobre un término de más de cuatro kilómetros.

Poseía además, en Olías (Toledo), dos pares de casas principales, y la dehesa del Berrocal; y en dicho lugar y sus colindantes, *mucha cantidad de pan de renta, olibares, censos y otros tributos*; más el solar de Manzanque con su castillo (cuyo alcaide nombraba) y cuatrocientas fanegas de tierra de labor (unas 200 hectáreas); más una renta de 1500 ducados sobre las alcabalas de Yepes, más otras rentas sobre la Casa del Marqués de Távara, en Sevilla, Ciudad Real y otros lugares.

En dicha época del último tercio del siglo XVII, las rentas de la Casa condal de Cedillo, por los conceptos expresados antes, se valuaban en más de once mil ducados cada año.

Además, el Conde de Cedillo era patrono hereditario de la Universidad y Colegio de Santa Catalina, en la que proveía todas las

¹²¹ RAH, col. Salazar y Castro, ms. D-63, folios 131-131v.

capellanías y todas las colegiaturas; patrono hereditario del monasterio de San Miguel de los Ángeles, de monjas franciscanas, con la prerrogativa de poder presentar hasta seis novicias sin dote; patrono hereditario del Hospital del Corpus Christi, de la Orden de San Juan de Dios, con provisión de sus capellanías; y patrono de una capilla en la iglesia conventual de San Bernardo, con un cuarto de casa para su residencia dentro del convento.

A MODO DE CONCLUSIONES

La antigua familia de estos Álvarez de Toledo, descendientes de los Ben Furón, y seguramente del gran Munio Alfonso a través de los Señores de Ajofrín, descendía también de algunos linajes conversos de la ciudad, que fueron la causa de que sus vástagos sufrieran los rigores del Santo Oficio. Esta familia llegó a ser, mediante un proceso de ascenso social y económico que se examina en este texto, una de las más ilustres y caracterizadas del Toledo de la Edad Moderna.

Así, en las páginas que anteceden he acometido el intento de establecer el relato ajustado y documentado de la genealogía de los Álvarez de Toledo, Señores y Condes de Cedillo, entre los siglos XIV y XVII, y he ilustrado ese relato puramente genealógico con la semblanza biográfica del más grande vástago de esta antigua familia toledana: Hernán d'Álvarez de Toledo, primer Señor de Cedillo y secretario de los Reyes Católicos. Además, tal relato genealógico lo he ampliado, como corresponde, a todas las líneas descendientes del tronco común, iniciado en la segunda mitad del siglo XIV con Alfón González de Ajofrín; y lo he enriquecido no solamente con las noticias atinentes a sus privilegios nobiliarios y armerías, sino con el resultado o balance final de su trayectoria social y económica ascendente: quiero decir, con un breve resumen de los honores, propiedades y rentas que los Condes de Cedillo alcanzaron a gozar a mediados del siglo XVII.

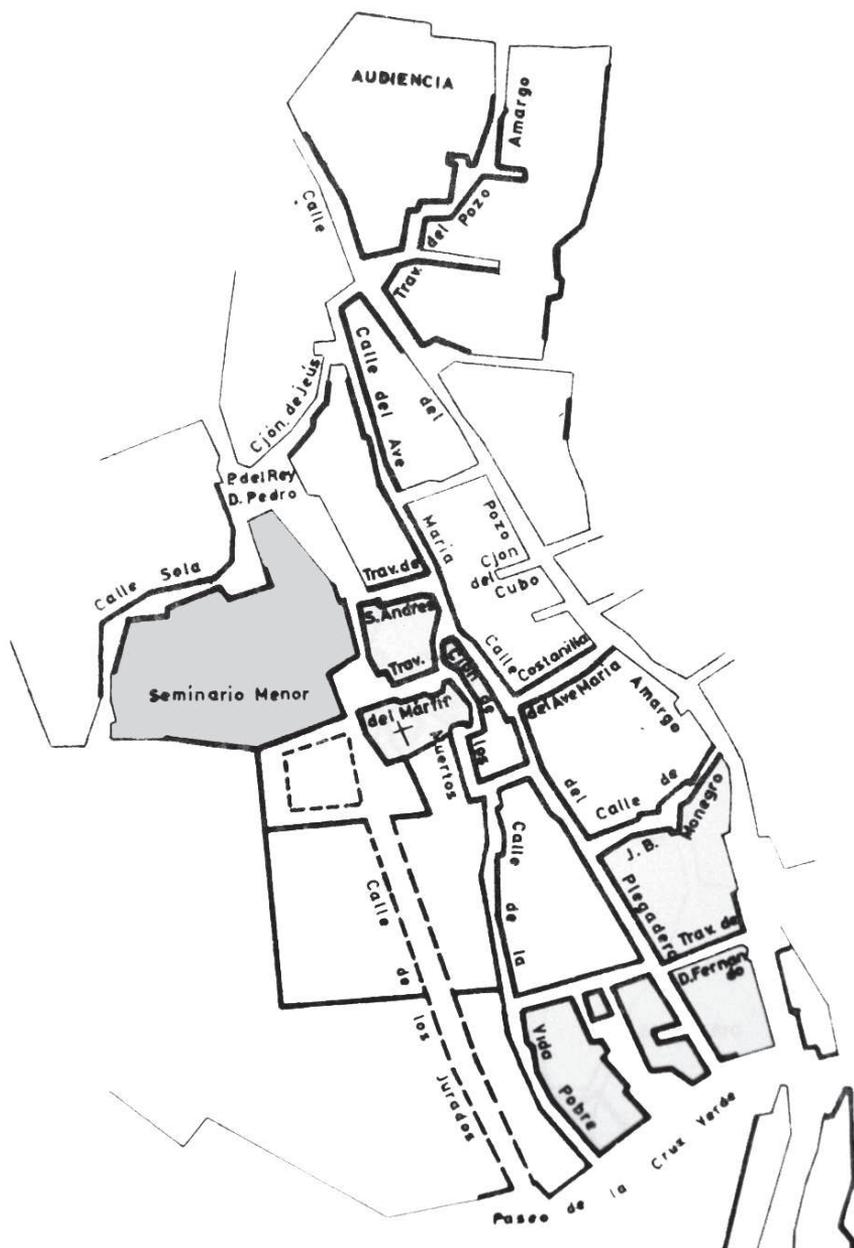
El *retrato* panorámico del que llegó a ser uno de los grandes linajes o clanes nobiliarios de la Ciudad Imperial durante la última etapa de la Edad Media, y durante buena parte de la Edad Moderna, desde sus orígenes en una familia mediana de la oligarquía urbana cuatrocentista, hasta la conformación y consolidación de una importante Casa titulada con proyección en todo el reino, ha quedado así bien perfilado, sin

embargo de que en el futuro las investigaciones hayan de dirigirse al examen pormenorizado de su patrimonio y de sus recursos económicos.

TÍTULO DE CONDE DE CEDILLO EL REY E LA REYNA

Por fazer bien y merced a vos Antonio Alvarez de Toledo, hijo de Fernán d'Alvarez de Toledo, nuestro Notario Mayor de Granada y nuestro Secretario y del nuestro Consejo, teniendo en memoria los grandes y señalados serbicios que el dicho Fernán d'Alvarez nos ha fecho y faze de cada día, y de la gran lealtad y fidelidad que en él hemos fallado, y en los grandes y árduos negocios que de él habemos confiado, y porque vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo casasteis con nuestra licencia con doña María Ponze de León, dama de mí la Reyna, y por más vos honrar y acrezentar, es nuestra merced que después de los días y vida de el dicho Fernán d'Alvarez nuestro padre, vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo os podáis llamar y llaméis **CONDE DE ZEDILLO**, y de el nuestro Consejo, y eso mismo nuestro hijo y nieto, o qualquiera de nuestros dezendientes que suzedieren en la Casa y Mayorazgo de el dicho nuestro padre, en el qual vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo habéis de suzeder y sóis llamado como hijo legítimo y primogénito. Y queremos que ayáis y tengáis, e vos sean guardadas, todas las honras e preeminencias que an y tienen y se les guardan a los otros Condes y Ricos Homes de nuestros Reynos y señoríos. Y tenemos por bien que en reconocimiento de esta merced que vos fazemos, usando della vos el dicho Antonio Alvarez de Toledo o qualquiera de los dichos nuestros suzesores, nos acudáis e sirbáis con quinze lanzas de hombres de armas cada que Nos, o los Reyes que después de Nos reynaren, mandamos prebenir e juntar las lanzas con que nos acuden y sirben los Condes y Ricos Homes y otros Caballeros y Prelados nuestros súbditos e naturales. Y de todo lo aquí contenido os mandamos dar e daremos nuestra carta patente e bastante, tal qual cumpliere e menester sea, la qual desde aora para entonzes por la presente vos damos e otorgamos. Y en firmeza de lo qual vos mandamos dar y dimos esta nuestra zédula, firmada de nuestros nombres y sellada con nuestro real sello, fecha en Laredo, a tres días del mes de agosto, año de el Señor de mill y quatrocientos nobenta y seis años. **YO EL REY. YO LA REYNA.**

Por mandado de el Rey e de la Reyna, Joan de Coloma.



1. Plano de la parroquia toledana de San Andrés, en que se señala en oscuro la manzana que ocupan las casas principales que fueron del secretario Fernán d'Álvarez de Toledo (c.1435-1508), y las de su hermano el maestrescuela don Francisco Álvarez Zapata (c.1440-1523).



2. Portada de la edición de 1732 de las constituciones del Colegio de San Bernardino, fundado en 1558 por el canónigo Bernardino Zapata de Herrera, sobrino nieto del secretario real. Las aportaciones culturales y académicas de esta ilustre familia, como este Colegio o el de Santa Catalina, fueron muy notables, en Toledo y en toda Castilla.



3. Portada de las casas que fueron del maestrescuela don *Francisco Álvarez Zapata* (+1523), fundador en 1485 del Colegio de Santa Catalina, convertido en universidad en 1520, y una de las grandes instituciones académicas toledanas.



4. Escudo de los Toledo, Señores de Cedillo, en las casas que fueron del maestrescuela don Francisco Álvarez Zapata.



5. Imagen antigua de la fachada de la capilla de Santa Catalina, fundada por el secretario Fernán d'Álvarez de Toledo y su esposa doña Aldonza Illán de Alcaraz hacia 1490 y ricamente dotada.



6. Escudo de los Condes de Cedillo (partido de Ajofrín-Bocanegra y Ponce de León), en la portada de la capilla de Santa Catalina, aneja a la parroquial de San Salvador. Es curioso que estos Toledo prefiriesen las armerías de sus antepasados los Ajofrín, cuarteladas con las de los Bocanegra, al castillo de su varonía.



7. Retablo de la capilla de Santa Catalina, verdaderamente espléndida obra de arte, en una imagen anterior a la última guerra civil.



8. Vista sobre las casas en que habitaron los Señores y Condes de Cedillo durante los siglos XVI y XVII, en la plaza de San Andrés (hoy sede del Seminario Menor de Santo Tomás de Villanueva).



9. Fachada de las casas principales de los Condes de Cedillo en la plaza mayor de la villa de Cedillo.



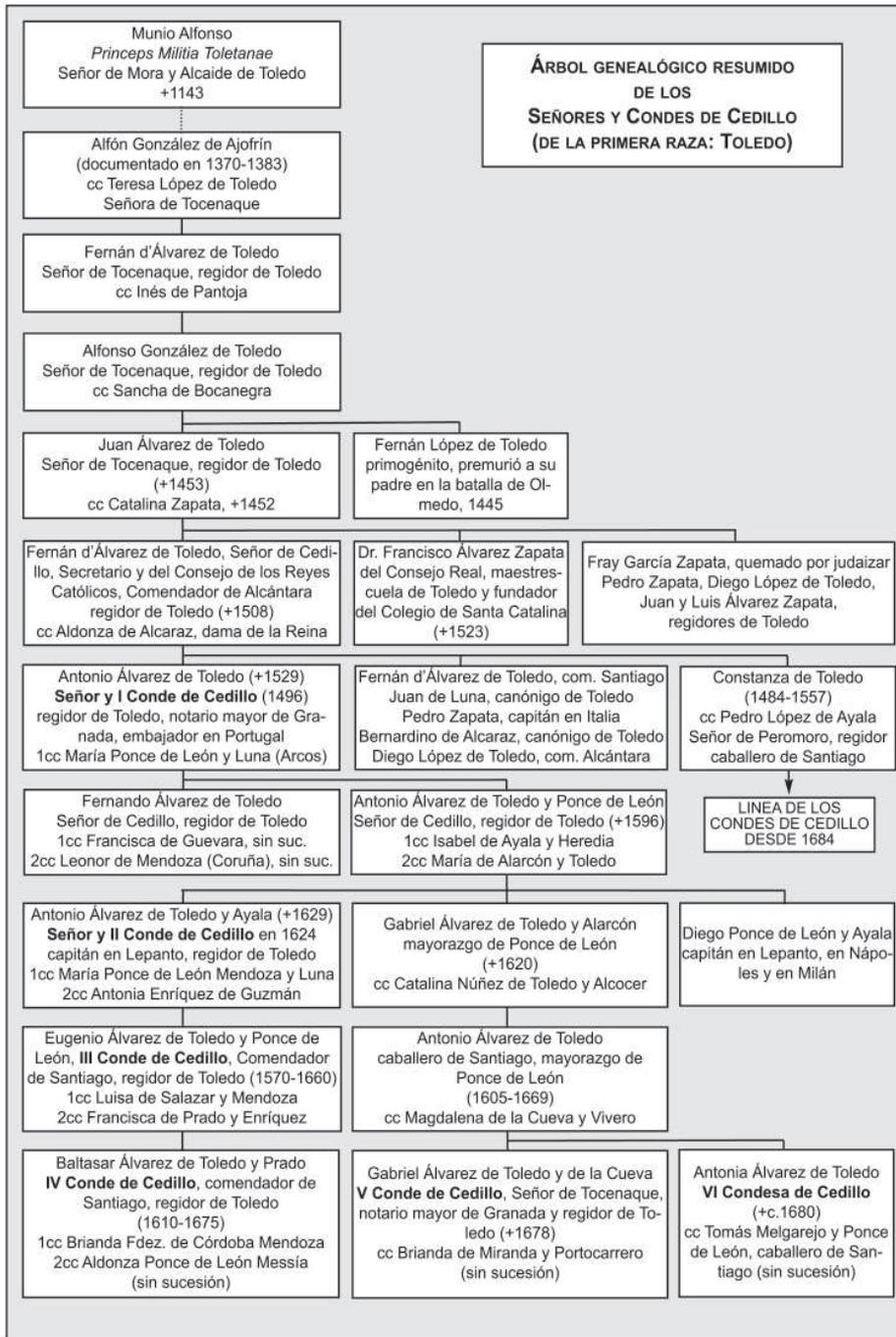
10. *Escudo de armas de los Condes de Cedillo (Toledo y Ajofrín), en la fachada de sus casas principales de la villa de Cedillo.*



11. *El castillo de Manzanque, que perteneció a los Condes de Cedillo.*



12. Portada iluminada de la obra dedicada a la genealogía de los Condes de Cedillo por el linajista granadino Blas de Salazar, fechada en 1629 (Real Academia de la Historia, colección Salazar y Castro, ms. B-5).



13. *Árbol genealógico de los Señores y Condes de Cedillo de la primera raza.*